

INFORME DE RESULTADOS

PPTA 2017

Órganos Dependientes del Consejo Mercado Común (CMC)

REUNIONES DE MINISTROS (RM) y otros

Reunión de Ministros de Economía y Presidentes de Bancos Centrales – RMEPBC

La Reunión de Ministros de Economía y Presidentes de Bancos Centrales se convocó para el 20 de julio en Mendoza. Se tomó nota del nuevo informe consolidado homogéneo realizado por el Grupo de Monitoreo Macroeconómico (GMM) con mapa de riesgos internacionales, regionales y locales. Se analizó la futura sustitución del Boletín de Indicadores Macroeconómicos del MERCOSUR (BIMM) por un informe más efectivo que otorgue visibilidad al grupo. Se avanzó en el análisis para los países del MERCOSUR de los efectos macroeconómicos de la integración con la Unión Europea; de la transmisión de distintos shocks externos dentro del bloque; y de la comparación de las reglas fiscales aplicadas. Finalmente, se debatió sobre la inclusión de posibles temas de coordinación macroeconómica en el Mercosur.

Reunión de Ministros de Medio Ambiente –RMMA

La XXI Reunión de Ministros de Medio Ambiente del MERCOSUR se realizó el 15 de junio de 2017, con la participación de los Estados Partes, Bolivia, Chile y Perú. Las delegaciones reconocieron el carácter “estratégico” de la RMMA como ámbito propicio tanto para intercambiar conocimiento sobre los programas y políticas adoptados en la región para enfrentar el cambio climático como para promover objetivos ambientales a nivel del bloque.

Si bien el MERCOSUR no negocia como tal en el ámbito multilateral, la PPTA propuso trabajar en conjunto a fin de articular posiciones como región previo a las Conferencias de las Partes (COPs) de los Acuerdos Multilaterales Ambientales (AMUMAS) con vistas a identificar sinergias de financiamiento y a optimizar la asignación de recursos.

En tal sentido, se coincidió en la necesidad de explorar nuevas estrategias para captar fondos, destacándose el valor estratégico del Fondo Mundial de Medio Ambiente (FMMA/GEF). Por otra parte, se señaló el carácter amplio del nuevo Memorandum de Entendimiento de Cooperación MERCOSUR-FAO, estimándose que permitirá la generación de proyectos específicos con cada país.

Se resaltó el liderazgo del Cono Sur en el ámbito del Grupo Regional de América Latina y el Caribe (GRULAC) respecto de la agenda de químicos y sus residuos, en particular, la contribución de los Estados Partes del MERCOSUR para mejorar la aplicación de los Convenios de Basilea, Estocolmo, Rotterdam y Minamata, habiéndose alcanzado posiciones concordantes sin precedentes.

Asimismo, se registraron avances en relación con residuos peligrosos en proyectos de cooperación MERCOSUR–UE sobre “Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos” (RAEEs).

Reunión de Ministros de Salud –RMS

La XL Reunión de Ministros de Salud del MERCOSUR (RMS) tuvo lugar el día 16 de junio, precedida por la Reunión Ordinaria (RO) del Comité Coordinador (CC), los días 14 y 15 de junio de 2017.

Los Ministros reconocieron el esfuerzo realizado por todos los Estados Partes para retomar las prioridades del MERCOSUR Salud. Durante la PPTA se realizaron seis reuniones presenciales y catorce reuniones virtuales de los distintos grupos dependientes del CC, es decir, de las once Comisiones Intergubernamentales, Grupo Ad Hoc, Grupo de Trabajo y Comité Ad Hoc: CIHIV-SIDA, CICETV (Enfermedades Transmitidas por Vectores), Grupo Ad Hoc de Seguimiento a la Emergencia Sanitaria de las Enfermedades Transmitidas por el Vector *Aedes aegypti*: dengue, zika y chikungunya; CIRSI (Reglamento Sanitario Internacional), CISAT (Salud Ambiental y del Trabajador), CIENT (Enfermedades No Transmisibles), CICT (Control del Tabaco), CISH (Sangre y Hemoderivados), CIDT (Donación y Trasplante), CISSR (Salud Sexual y Reproductiva), CIPM (Política de Medicamentos), CIDSPS (Determinantes Sociales y Promoción de la Salud), GTSAN (Grupo de Trabajo de Seguridad Alimentaria) y CAHPM (Comité Ad Hoc para Negociación de Precios de Medicamentos de Alto Costo).

Durante el semestre se realizó una reunión virtual y una presencial del Comité Ad Hoc para Negociación de Precios de Medicamentos de Alto Costo en los Estados Partes y Asociados del MERCOSUR (CAHPM). Los Ministros reafirmaron esta estrategia como mecanismo adecuado para garantizar el acceso a medicamentos de alto precio y coincidieron en una evaluación altamente positiva de lo actuado hasta el momento con logros concretos para cada uno de los países de la región. Asimismo, se comprometieron a profundizar sus apoyos para los futuros pasos acordados, donde se agrega la categoría de los oncológicos para la nueva ronda.

El GMC aprobó el Proyecto de Capacitación en Donación y Trasplante, para ser oportunamente presentado a la OPS/OMS, cuyo objetivo es fortalecer la formación de recursos humanos que participan en el proceso de donación y trasplante a nivel regional.

Finalmente, los Ministros de Salud aprobaron el Acuerdo RMS N° 1/2017 "Taller de Cooperación Técnica para fortalecer el cumplimiento del Reglamento Sanitario Internacional en la región" y la "Declaración sobre Acceso a Medicamentos, Salud Pública y Propiedad Intelectual".

Reunión de Ministros de Turismo – RMTUR

Se celebró el 19 de mayo la XVIII Reunión de Ministros de Turismo. Se resaltó la importancia de Japón en los inicios de la Oficina de Promoción Turística del MERCOSUR y se inició una etapa de transición con vistas a definir una nueva estrategia de promoción turística en ese mercado a partir del 2018. Se acordó trabajar en conjunto en la promoción turística conjunta en mercados lejanos, específicamente con relación a India y a China.

Se coincidió en trabajar sobre la conectividad terrestre y la facilitación turística a través de pasos fronterizos entre la Argentina, Paraguay y Brasil, así como en la flexibilidad y agilidad en el pedido de visados con países como China. Se resaltó la importancia de la conexión que genera oferta de productos y corredores para generar multidestinos.

Paraguay presentó el avance de la ruta Turística Multidestino de los Jesuitas y PPTA entregó a las delegaciones la Nota presentada a Su Santidad Francisco con la intención de gestionar la declaración de itinerario religioso del Camino de los Jesuitas en Sudamérica.

Reunión de Ministros de Cultura –RMC

La Reunión de Ministros de Cultura se realizó el 8 de junio y contó con la participación de la Argentina, Brasil y Uruguay, y Bolivia, Chile, Ecuador y Perú.

Durante la citada reunión se aprobó la Declaración del MERCOSUR Cultural En conmemoración de los 20 años del Protocolo de Integración Cultural del MERCOSUR. En igual sentido, se homologó la Decisión del Comité de Patrimonio Cultural (CPC) por la que se incorpora en la Lista de Patrimonio Cultural del MERCOSUR el Chamamé en Argentina; la *Serra da Barriga, parte mais alcantilada-Quilombo dos Palmares*; y el Cimarronaje Cultural: El Patrimonio Cultural Inmaterial del Pueblo Afrodescendiente en el Ecuador.

La PPTA presentó una plataforma virtual de carácter regional y financiada por UNESCO, que contiene convocatorias para la realización de Residencias Artísticas en los Estados Partes y Asociados (con financiamiento público y/o privado) así como proyectos de movilidad para los artistas de la región. Se trata de una herramienta pública y gratuita. La administración del sitio web es realizada por cada Presidencia Pro Tempore y permite la vinculación entre artistas, políticas públicas culturales y residencias ofrecidas anualmente, como un espacio de formación de los artistas.

Asimismo, acordó dar continuidad al Premio MERCOSUR Artes Visuales y se aceptó la propuesta de la delegación de Chile de ser sede de la II Edición del Premio durante 2018.

Reunión de Ministros de Educación – RME

La Reunión de Ministros de Educación se llevó a cabo el 16 de junio de 2017. Participaron los Estados Partes y Bolivia, junto a Colombia y Ecuador. Se elevó al CMC el Plan de Acción Educativo del MERCOSUR 2016-2020 y la nueva Estructura Orgánica y Reglamento Interno de la RME.

Se consensuó la difusión del Día del MERCOSUR (26 de marzo) en el sector educativo, a través de las redes sociales y la reimpresión de una Guía Pedagógica desarrollada para las escuelas en los idiomas reconocidos por el MERCOSUR (español, portugués y guaraní). Asimismo se acordó el lanzamiento de la Beca de Integración Regional con el objetivo de promover la investigación y estudios de postgrado en materia de integración y de afianzar la relación entre instituciones académicas y centros de investigación de la región.

Cabe resaltar que se aprobaron las disposiciones tendientes a la actualización de las Tablas de Equivalencia de Educación Tecnológica para su posterior aplicación de conformidad con el Protocolo de Integración Educativa y Reconocimiento de Certificados, títulos y Estudios de Nivel Primario /Básico y Medio/Secundario entre los Estados Partes y Asociados.

Se recomendó realizar un encuentro de Altos Dirigentes de Educación Superior en el MERCOSUR para abordar programas regionales existentes de movilidad en Educación Superior y definir las bases de esa cooperación para el futuro.

Finalmente, se firmó la Carta Compromiso entre el Sector Educativo del MERCOSUR y la Oficina Regional del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia para América Latina y el Caribe,

orientada a trabajar y desarrollar actividades de apoyo al Sector en las áreas de Primera Infancia y Educación Secundaria.

Reunión de Ministros de Interior – RMI

La XXXIX Reunión de Ministros del Interior (RMI) se realizó el 9 de junio de 2017 y contó con la participación de las delegaciones de los Estados Partes, Bolivia y Chile, Ecuador y Surinam. Dicha reunión culminó las labores preparatorias de la comisión técnica y los diferentes grupos de trabajo y foros especializados de la RMI.

Cabe destacar que durante la citada reunión los Ministros suscribieron la Declaración para la prevención, asistencia y erradicación de todas las formas de violencia contra las mujeres, y avanzaron en una estrategia regional que tiene por finalidad: prevenir, asistir y erradicar la violencia contra las mujeres en el marco del compromiso permanente con el proceso de integración regional del MERCOSUR. En otro orden de cosas, elevaron al CMC un proyecto de Decisión sobre Actualización del Sistema de Intercambio de Información de Seguridad del MERCOSUR (SISME) y acordaron la realización semestral de un nuevo taller virtual de formación de formadores sobre el SISME.

Se presentó la publicación de la Revista MERCOPOL N° 9 cuya edición estuvo a cargo de la PPTA y se focalizó en el intercambio de buenas prácticas en materia de prevención del delito. La PPTA realizó también una presentación sobre la campaña #tuteléfonoestuyo, abriendo el debate sobre la necesidad de cooperar a nivel regional en esta temática dada la relevancia no sólo del robo de celulares sino también el uso de los mismos para el ejecución de otros delitos. En este sentido, PPTA elaboró un informe regional sobre el estado de situación de este delito en los países de MERCOSUR quedando pendiente para la próxima reunión el análisis de estrategias de cooperación entre los Ministerios de Interior y Seguridad y los Entes Reguladores de comunicaciones para el abordaje de la temática.

El Foro Especializado Migratorio (FEM) se reunió el 04 y 05 de abril y el 06 y 07 de junio. En dicho marco se llevaron a cabo iniciativas tendientes a desarrollar mecanismos de intercambio de información migratoria a fin de acompañar el proceso de integración regional en materia de movilidad con medidas que agilicen el tránsito fronterizo y consideren, a su vez, el desafío de los Estados en hacer frente a las actividades del crimen organizado.

Durante la Reunión de los Comités Nacionales de Refugiados de los Estados Partes del MERCOSUR y Estados Asociados (CONARES) se suscribió el Memorándum de Entendimiento entre el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) y el MERCOSUR. Dicho Memorándum, aprobado por GMC, otorga al MERCOSUR una herramienta legal que permite estrechar la colaboración con ACNUR. Asimismo, la PPTA presentó una propuesta de lineamientos regionales para el intercambio de información sobre solicitudes de estatuto de refugiado en el MERCOSUR.

Finalmente, la PPTA planteó la posibilidad de que la CONARES trabaje articuladamente con la REDPO, dado que la misma se ocupa de la defensa de los derechos humanos. En dicho marco, la REDPO elaboró un cuestionario sobre el acceso de los refugiados a la representación legal gratuita por parte de las Defensorías del MERCOSUR. Por último, se acordó realizar tareas conjuntas en capacitación.

Reunión de Ministros de Justicia – RMJ

La XLV Reunión de Ministros de Justicia del MERCOSUR (RMJ) se realizó el 9 de junio de 2017. Participaron las delegaciones de Argentina, Brasil y Paraguay y Bolivia y Chile, Guyana y Perú. Dicha reunión estuvo precedida por tres rondas de encuentros de la Comisión Técnica y del Grupo Ad Hoc sobre Desarrollo de Proyectos y Mejora del Sistema Penitenciario, realizados en los meses de marzo, mayo y junio.

En tal sentido, los Ministros suscribieron la Recomendación de la XLV Reunión de Ministros de Justicia de los Estados Partes del MERCOSUR y Estados Asociados en materia de Delincuencia Organizada Transnacional, que plasmó las conclusiones del trabajo de relevamiento, recopilación y sistematización sobre delitos complejos transnacionales, enfatizándose la voluntad de reforzar la lucha contra todas las manifestaciones delictivas complejas. También aprobaron y suscribieron la Declaración sobre Buenas Prácticas en materia de Acceso a la Justicia de Mujeres Migrantes - instrumento relevante para la garantía en el acceso a la justicia de las personas migrantes en condiciones de igualdad y no discriminación-, la Declaración sobre Protección de Datos Personales -que establece pautas comunes que posibilitan soluciones jurídicas de protección de datos personales en cada uno de los Estados Partes y Asociados del Mercosur-, y la Declaración sobre Cooperación Internacional en Procedimientos Civiles y Administrativos contra la Corrupción –que resalta la importancia de la necesidad de erradicar la corrupción, de combatir la impunidad y de cooperar entre los Estados para una acción efectiva.

Asimismo, en materia penitenciaria, se aprobó la Declaración sobre Mujeres Privadas de Libertad por Delitos Relacionados con Drogas -un insumo valioso para que los Estados de la región desarrollen sus políticas públicas conforme a las necesidades específicas de las mujeres privadas de su libertad por delitos de esta naturaleza- y la Declaración acerca de la Atención a las Personas Extranjeras Privadas de Libertad o Bajo Régimen Alternativo a la Privación de Libertad en los Estados Parte del MERCOSUR y Estados Asociados – la cual reafirma la importancia de respetar y garantizar los derechos de todas las personas privadas de libertad en el ámbito de sus jurisdicciones-.

Es importante destacar que el trabajo realizado durante el semestre estuvo orientado a fortalecer la cooperación, la armonización normativa, y el intercambio de experiencias en materia de justicia entre los países de la región. Los temas de agenda de la Comisión Técnica de la Reunión de Ministros de Justicia del MERCOSUR y Estados Asociados se centraron en el estudio comparativo de tipificación y sanción de los delitos transnacionales, equipos conjuntos de investigación, y la revisión de una serie de declaraciones para su adopción.

Reunión de Ministros y Autoridades de Desarrollo Social – RMADS

Se realizó el 16 de junio de 2017 la XXX Reunión de Ministros y Autoridades de Desarrollo Social con la presencia de los Estados Partes. Por primera vez se aprueba un Plan de Acción para el período 2017-2018 que se basa en cuatro ejes: 1) pobreza, pobreza extrema y brechas de desigualdad; 2) Seguridad alimentaria y nutricional; 3) Protección integral de niños y niñas en la Primera Infancia y 4) Inclusión productiva y laboral desde la Economía Social y Solidaria.

Se otorga sostenibilidad a las acciones de las Presidencias Pro Tempore, con objetivos y acciones que puedan ser monitoreadas, evaluadas y mostradas como verdaderos productos de este ámbito, en consonancia con las directrices del Plan Estratégico de Acción Social del MERCOSUR (PEAS).

Se destaca la aprobación de ocho Convenios de Cooperación negociados por el Instituto Social del MERCOSUR (ISM) con CONEXX-Europe; con el PNUD Paraguay; con el Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales de Argentina; con el Gabinete Social de la Presidencia de Paraguay; con la Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social de Paraguay; con la Universidad Federal de Integración Latinoamericana de Brasil, con la Universidad Nacional de Asunción; con y la Secretaría de Evaluación y Gestión de la Información del Ministerio de Desarrollo Social y Agrario de Brasil.

Reunión de Ministros de Industria – RMIND

Durante la PPTA se llevaron a cabo dos encuentros de los Ministros de Industria, el 5 de abril y el 20 de julio de 2017 en Buenos Aires y Mendoza, respectivamente.

Reunión de Ministras y Altas Autoridades de la MUJER – RMAAM

La IX Reunión de Ministras y Altas Autoridades de la Mujer del MERCOSUR (RMAAM), tuvo lugar del 31 de mayo al 2 de junio de 2017. Participaron las delegaciones de Argentina, Paraguay, Uruguay y Chile, en su calidad de Estado Asociado. Con carácter preparatorio, se llevaron a cabo reuniones de las Mesas Técnicas de Violencia Basada en Género, Prevención y Combate a la Trata; y Género, Trabajo e Integración Económica”. Además se realizó una Mesa Debate sobre El Rol de los Mecanismos de Género en la Participación Política de las Mujeres y su contribución al logro de la paridad, que contó con la participación de ONU-Mujeres y expertos en la materia.

Entre los temas abordados por las ministras, se analizó el poder de incidencia y articulación de la RMAAM con el resto de los espacios institucionales del MERCOSUR, no solo para tener impacto en la normativa, sino también en la práctica con acciones concretas. Se informó acerca de recientes iniciativas en el tema de género que están llevando a cabo la Reunión de Altas Autoridades en Derechos Humanos (RAADDHH), la Reunión de Ministros de Interior y Seguridad, la Reunión Especializada de Agricultura Familiar (REAF), la Reunión de Ministros de Justicia (RMJ), la Reunión de Ministros de Interior y Seguridad así como la Reunión Especializada de Ministerios Públicos del MERCOSUR (REMPM).

Es importante destacar que se aprobaron dos proyectos de Recomendación para ser elevados al CMC. El primero sobre Reconocimiento Regional Mutuo de Medidas de Protección para mujeres en situación de Violencia basada en Género y el segundo sobre Equiparación Legal y Portabilidad de la Seguridad Social para Trabajadoras Domésticas Remuneradas. Asimismo, y atento el aumento de las situaciones de violencia de género registradas en la región, se aprobó una Declaración sobre La prevención y erradicación de todas las formas de violencia como prioridad regional.

Reunión de Ministros y Altas Autoridades sobre los Derechos de los Afrodescendientes – RAFRO

La Reunión de Ministros y Autoridades sobre los Derechos de los Afrodescendientes de MERCOSUR tuvo lugar el 29 de mayo de 2017, con la participación de los Estados Partes Bolivia, Chile, Colombia y Ecuador.

Durante la citada reunión se trabajó sobre la base de dos ejes: 1) visibilizar y valorar los aportes de la cultura afro y 2) combatir el racismo y promover la equidad racial. La PPTA propuso las siguientes iniciativas que fueron acogidas favorablemente: Declarar el mes de julio como el mes de la afrodescendencia y adherir al Decenio de las y los Afrodescendientes 2015-2024 de Naciones

Unidas -que tiene como objeto promover el respeto, la protección y el reconocimiento de todos los derechos humanos y libertades fundamentales de los Afrodescendientes-; promover un mayor conocimiento y respeto de la diversidad de la herencia y la cultura de los afrodescendientes y de su contribución al desarrollo de las sociedades; y aprobar y fortalecer marcos jurídicos nacionales, regionales e internacionales para el reconocimiento de dichos derechos.

Reunión de Autoridades sobre Pueblos Indígenas – RAPIM

El día 29 de mayo de 2017 se celebró la V Reunión de Autoridades sobre Pueblos Indígenas del MERCOSUR (RAPIM) con la presencia de todos los Estados Parte, Bolivia, Chile y Ecuador. La misma significó un relanzamiento de la RAPIM, desde su última convocatoria en 2015. La PPTA destacó el cambio de paradigma que se observa desde entonces y que se expresa en el reposicionamiento de las comunidades indígenas como sujetos de derecho dentro de un abordaje integral. En tal sentido, la PPTA hizo un llamado a contemplar la problemática indígena desde una perspectiva regional considerando la similitud de las necesidades de los pueblos indígenas de los países que integran el bloque.

Con este nuevo enfoque se procedió a la revisión del Plan de Acción 2015-2017 con miras a formular un nuevo plan en la próxima Presidencia Pro Tempore.

Reunión de Ministros y Altas Autoridades de Gestión Integral de Riesgos de Desastres –RMAGIR

El 15 de marzo y el 15 de junio se realizaron de forma presencial la IV y VI reuniones de Ministros y Altas Autoridades de Gestión Integral de Riesgos de Desastres (RMAGIR), respectivamente. El 9 de mayo se realizó la V Reunión bajo el formato de videoconferencia. De las mismas participaron los Estados Partes del MERCOSUR.

Durante la PPTA, la RMAGIR continuó avanzando en diversos mecanismos de implementación del Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030 - adoptada en la tercera Conferencia Mundial de las Naciones Unidas- y en la búsqueda de soluciones a los desafíos que presenta nuestra región en la reducción del riesgo de desastres, así como con el establecimiento de mecanismos de seguimiento conjuntos. Estos compromisos expresan la voluntad de los países de cooperar por un ambiente más seguro, el cual resulta crucial para la Reducción del Riesgo y la Gestión de los Desastres, en la búsqueda de transformación de personas y comunidades más resilientes.

La RMAGIR aprobó la iniciativa para conformar una Comisión Técnica de Servicios Hidrometeorológicos integrada por técnicos de todos los países, vinculados a aspectos meteorológicos, hidrológicos y de gestión de riesgos, a fin de establecer estrategias comunes para los eventos adversos e incorporar acciones de mitigación y adaptación al Cambio Climático. También se implementó la página *web* de la RMAGIR, que constituirá un ámbito de intercambio de experiencias, lecciones aprendidas y buenas prácticas de los países en el ámbito de la reducción del riesgo de desastres.

Reunión de Altas Autoridades en el Área de Derechos Humanos – RADDHH

La XXIX Reunión de Altas Autoridades sobre Derechos Humanos del MERCOSUR se llevó a cabo del 30 de mayo al 2 de junio y contó con la presencia de los Estados Partes y de Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador y Perú. La reunión contó con dos seminarios; uno sobre Articulación entre infancia y discapacidad: la perspectiva de derechos humanos y otro sobre Iniciativas y buenas

prácticas gubernamentales del MERCOSUR y Países Asociados de promoción y protección de los derechos de las personas lesbianas, gays, bisexuales, transexuales e intersexuales-LGBTI. Sesionaron la Comisión Permanente de Educación y Cultura en Derechos Humanos; la Comisión Permanente de Memoria, Verdad y Justicia; la Comisión Permanente de Discriminación, Racismo y Xenofobia; la Comisión Permanente de Promoción y Protección de los derechos de las personas con discapacidad; la Comisión Permanente LGBTI; la Comisión Permanente Niñosur; la Comisión Permanente de promoción y protección de los derechos de las personas mayores; el Grupo de Trabajo de Comunicación en Derechos Humanos y el Grupo de Trabajo de Género y Derechos de las Mujeres.

Cabe señalar que el plenario de la RAADH aprobó los siguientes documentos que fueron elevados al CMC: Guía Regional del MERCOSUR para la Identificación y Atención de necesidades especiales de protección de Niños y Niñas Migrantes (CP-NIÑ@SUR); Directrices para la Rendición de Cuentas a Niñas, Niños y Adolescentes en el MERCOSUR (CP-NIÑ@SUR). También en dicho plenario se aprobó una Declaración especial sobre la situación del Instituto de Políticas Públicas en Derechos Humanos.

Comisión de Coordinación de Ministros de Asuntos Sociales del MERCOSUR – CCMASM

El 16 de junio de 2017 se celebró la VIII Reunión Ordinaria de la Comisión de Coordinación de Ministros de Asuntos Sociales del MERCOSUR (CCMASM), con la presencia de los Estados Partes. Se presentó el Plan de Trabajo Bienal de la CCMASM 2017-2019 que contiene acciones consensuadas y transversales a las reuniones sectoriales de la Comisión, utilizando el Plan Estratégico de Acción Social (PEAS) como marco de referencia. Se subrayó la necesidad de continuar el trabajo en conjunto con el Instituto Social de MERCOSUR (ISM).

Los cinco Ejes Temáticos de trabajo son: las Políticas Sociales con eje en Primera infancia; la Trata y Tráfico de Personas con fines de explotación Sexual y/o Laboral; la Inclusión Productiva y Laboral a través de la Economía Social y Solidaria; la Movilidad Humana (Cuestiones educativas, culturales y de documentación); y las Políticas sociales enfocadas en la adolescencia con especial énfasis en la prevención del embarazo no planificado.

También se firmó la Declaración de Buenos Aires, la cual destaca la orientación del MERCOSUR hacia el desarrollo sostenible con igualdad, dentro del marco de la expresa vinculación con los compromisos asumidos en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030), con énfasis en su Objetivo 1 y 10, relacionados con la eliminación de la pobreza y la reducción de las desigualdades, respectivamente.

Grupo de Trabajo sobre Asuntos Consulares y Jurídicos –GTACJ

La XXIII Reunión del Grupo de Trabajo de Asuntos Consulares y Jurídicos se realizó los días 4 y 5 de mayo de 2017. Participaron los Estados Partes, Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador, Guyana y Perú.

Durante la Reunión, la PPTA presentó el Proyecto de Acuerdo sobre el Mecanismo de Asistencia y Protección Consular entre los Estados Partes del MERCOSUR y Estados Asociados. Dicho Acuerdo tiene como objetivo profundizar la cooperación y el apoyo recíproco en materia consular. La PPTA indicó que, dicha iniciativa amplía y actualiza el mecanismo contemplado en la Decisión CMC N° 35/00, al permitir la adhesión de los Estados Asociados y posibilitar una mayor diversidad de ámbitos de cooperación.

La PPTA propuso, por otro lado, encomendar a la OIM la realización de una recopilación y estudio comparativo sobre la lucha contra la trata de personas a través de los distintos marcos normativos en los Estados Partes y Asociados del MERCOSUR. Asimismo, la PPTA encomendó a la OIM y al IPPDH la organización conjunta de un seminario de capacitación dirigido a funcionarios consulares enfocados en género, niñez y acceso a la justicia contemplando la especificidad del ámbito local donde se presta la asistencia consular. Finalmente, se coincidió en la importancia del rol de los Consulados en la vinculación y el proceso de acercamiento con las comunidades de nacionales en el exterior para la difusión de la posibilidad del voto en el exterior. Ello servirá de base para la elaboración de un plan de acción a corto plazo fomentando el intercambio de buenas prácticas y de experiencias exitosas en la materia.

Grupo de Trabajo sobre Armas de Fuego y Municiones –GTAFM

Entre los días 17 y 18 de mayo de 2017 se llevó a cabo la XXIX Reunión del Grupo de Trabajo de Armas de Fuego y Municiones del Mercosur y Estados Asociados. Participaron los Estados Partes, Bolivia, Chile, Colombia y Perú.

En lo atinente al Tratado sobre Comercio de Armas (ATT) de consideraron sus beneficios en la lucha contra el tráfico ilícito de armas y la importancia de que una mayor cantidad de Estados de la región lo firmen o ratifiquen, a fin de generar mayor peso regional en el proceso de toma de decisión en ocasión de sus Conferencias de Estados Parte. Con relación al Programa de Acción para Prevenir, Combatir y Erradicar el tráfico ilícito de armas pequeñas y ligeras en todos sus aspectos (UNPoA), y en vistas de la Tercera Conferencia de Examen de 2018, se acordó trabajar en un documento a ser presentado por los países del GTAfM. La reunión contó con un segmento de participación de la sociedad civil, en la cual la Directora de la Asociación para Políticas Públicas de la Argentina, María Pía Devoto, realizó una presentación sobre el control de armas y su relación con los objetivos de desarrollo sostenible de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas.

Se resaltó la necesidad de que el GTAfM avance en pasos concretos hacia una mayor cooperación, con el objetivo de fortalecer capacidades nacionales, y de intercambiar información y de realizar ejercicios prácticos para tal efecto, particularmente a través de la interacción de países limítrofes. La PPTA a través de la ANMAC reiteró su ofrecimiento de capacitación normativa, así como en el manejo de Sistema de Gestión Integral de Materiales Controlados y del Banco Nacional de Materiales Controlados. Las delegaciones analizaron la posibilidad de interactuar y beneficiarse de la experiencia y los recursos del Centro Regional de las Naciones Unidas para la Paz, el Desarme y el Desarrollo (UNLIREC), con sede en Lima.

FORO DE CONSULTA Y CONCERTACIÓN POLÍTICA DEL MERCOSUR (FCCP)

El Foro de Consulta y Concertación Política realizó su LXXXV Reunión el 18 y 19 de julio en Mendoza, en la cual participaron las delegaciones de los Estados Partes y de Estados Asociados. En dicha reunión la PPTA expuso una síntesis de las principales actividades desarrolladas y logros obtenidos durante el presente semestre por los diferentes foros cuyo seguimiento y coordinación se efectúa desde el FCCP.

Las delegaciones compartieron un fructífero diálogo e intercambio de opiniones acerca de la estructura institucional del MERCOSUR y la necesidad de lograr una mayor articulación entre los órganos bajo seguimiento del FCCP. La PPTA presentó un proyecto de Declaración Especial sobre la Presencia Militar del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte en las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur y los espacios circundantes, también se presentó una Declaración Especial

sobre Pesca Ilegal, No Declarada y No Reglamentada y finalmente una Declaración sobre Compromiso del MERCOSUR con el Acuerdo de París, que fueron elevados al CMC, para ser suscritos por los Presidentes de los Estados Partes del MERCOSUR y de los Estados Asociados.

La PPTA puso a consideración de los Estados Partes y Estados Asociados, los diferentes proyectos de norma a ser elevados al CMC, entre las que se destacan la Recomendación sobre Reconocimiento Regional Mutuo de Medidas de Protección para Mujeres en Situación de Violencia basada en Género, sobre Equiparación Legal y Portabilidad de la Seguridad Social para Trabajadoras Domésticas Remuneradas; aprobación de las Directrices para la Rendición de Cuentas a Niños, Niñas y Adolescentes en el MERCOSUR; aprobación de la Guía Regional del Mercosur para la Identificación y Atención de Necesidades Especiales de Protección de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes Migrantes; Memorándum de Entendimiento. Intercambio de Documentación para el esclarecimiento de graves violaciones a los derechos humanos; diversos Convenios de cooperación Interinstitucional entre el IPPDDHH y diversas instituciones tales como la CIDH (OEA) y con diferentes universidades nacionales y extranjeras; aprobación del Plan de Acción Educativo (2016-2020) y de la nueva Estructura Orgánica y Reglamento Interno de la Reunión de Ministros de Educación, y el Plan de Acción (2017-2018) de la Reunión de Ministros y Autoridades de Desarrollo Social, Designación del Director Ejecutivo del Instituto Social del MERCOSUR, aprobación de ocho Convenios de Cooperación del ISM con CONEXX-Europe, con el PNUD Paraguay, con el Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales de Argentina, con el Gabinete Social de la Presidencia del Paraguay, con la Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social del Paraguay, con la Universidad Federal de Integración Latinoamericana de Brasil, con la Universidad Nacional de Asunción y con la Secretaría de Evaluación y Gestión de la Información del Ministerio de Desarrollo Social y Agrario de Brasil. Desde la Reunión de Ministros del Interior, se elevó un proyecto de Decisión sobre Actualización del Sistema de Intercambio de Información de Seguridad del MERCOSUR (SISME).

Asimismo, la PPTA rindió un informe sobre la realización de la LXXXIV Reunión del Foro de Consulta y Concertación Política celebrada en Buenos Aires, los días 25 y 26 de abril de 2017, con la participación de los Estados Partes y Bolivia, además de Chile, Colombia, Ecuador y Perú, en carácter de Estados Asociados. Los Coordinadores Nacionales compartieron los avances registrados en el primer trimestre en las diferentes reuniones ministeriales, de Altas Autoridades y en las reuniones especializadas en el ámbito del MERCOSUR político y social. También saludaron la voluntad de Chile y de Colombia de adherir a Acuerdos MERCOSUR en temas migratorios y de educación.

La PPTA informó acerca del proyecto de Acuerdo entre los Estados Partes del MERCOSUR y los Estados Asociados en materia de asistencia consular, que está siendo considerado por el Grupo de Asuntos Consulares y Jurídicos del MERCOSUR (GTACJ). Dicha iniciativa tiene como finalidad ampliar el alcance de la Dec. CMC N° 35/00 que establece el Mecanismo de Cooperación Consular entre los países del MERCOSUR, Bolivia y Chile.

Se intercambiaron opiniones sobre las posibles formas de articulación y convergencia entre el MERCOSUR y la UNASUR a fin de optimizar recursos, evitar la duplicación de organismos y potenciar esfuerzos.

Finalmente, se coincidió en la necesidad de otorgar mayor visibilidad en las acciones y logros en el ámbito de los foros coordinados por el FCCP, con el objeto de concientizar e interesar al ciudadano común del MERCOSUR, hacia quienes están dirigidos estos trabajos.

Grupo Mercado Común (GMC) y sus Órganos Dependientes

En el marco de la Presidencia Pro Tempore argentina (PPTA) se realizaron la CIII y CIV reuniones ordinarias del Grupo de Mercado Común (GMC) los días 5 y 6 de abril y 7 y 8 de junio, respectivamente. Asimismo, en el marco de la Cumbre de Presidentes realizada en Mendoza, tuvo lugar el XLVIII GMC Extraordinario el día 19 de julio.

En las agendas de trabajo de las mencionadas reuniones se incluyeron los siguientes temas: Protocolo de Cooperación y Facilitación de Inversiones intra-MERCOSUR, Acuerdo sobre Contrataciones Públicas, propuestas de modificación de normativa de Reglamentos Técnicos del MERCOSUR, Fortalecimiento del MERCOSUR Comercial y Económico, Coordinación Macroeconómica, FOCEM, Grupo de Trabajo Bolivia, patente MERCOSUR y temas institucionales del MERCOSUR. Asimismo, tuvo amplio lugar en la agenda todo lo referido al relacionamiento externo del MERCOSUR, lo cual incluyó aspectos de coordinación así como las negociaciones intrarregionales (Alianza del Pacífico, Colombia, Perú, SICA), hemisféricas (Canadá) y extra regionales (UE, EFTA, India, SACU, Corea, CER, UEE, Japón, ASEAN, Singapur, Israel, Túnez, Líbano, Marruecos, China).

Además, en las mencionadas reuniones se realizó el seguimiento de los Subgrupos de Trabajo, Grupos, Grupos Ad Hoc y Reuniones Especializadas que a continuación se detallan.

GRUPOS

Grupo de Relacionamiento Externo – GRELEX

Agenda Extrarregional

La Presidencia Pro Tempore argentina (PPTA) desarrolló a lo largo del semestre una intensa tarea de relacionamiento externo, cumpliendo así con el mandato de los socios. Los avances en la agenda externa representan la efectiva reinserción del MERCOSUR en el escenario internacional

A continuación, se detalla la situación de los diferentes escenarios de relacionamiento externo extra regional del MERCOSUR.

MERCOSUR – UNION EUROPEA

Las negociaciones con la Unión Europea son particularmente significativas por su amplitud, la variedad de los temas incluidos y el potencial del comercio de bienes y servicios y de las inversiones para nuestra asociación.

En el XXVII Comité de Negociaciones Birregionales (CNB) se concluyó el texto del capítulo de Defensa de la Competencia y en el XXVIII CNB se avanzó en los textos de todos los capítulos del acuerdo, dejando solo corchetes en los temas que no fueron acordados a nivel técnico y en los aspectos que están vinculados a las ofertas. En contrataciones públicas, bienes, comercio y desarrollo sostenible y solución de controversias se lograron avances sustantivos.

Se mantuvieron reuniones sobre los temas institucionales que son fundamentales para elaborar el esquema final del acuerdo, que abarcará capítulos político, de cooperación y comercial. Los capítulos de Aduana y Facilitación de Comercio podrán ser concluidos en la próxima reunión.

Estos avances permiten esperar que a fin de año se alcance un acuerdo sobre los temas sustanciales del acuerdo, restando para el primer semestre de 2018 algunas cuestiones técnicas y el análisis de la consistencia legal de los diferentes textos.

MERCOSUR – EFTA

Entre el 13 y 16 de junio se realizó en Buenos Aires la I Ronda de Negociaciones entre el MERCOSUR y la Asociación Europea de Libre Comercio (EFTA). Ambas partes tuvieron un primer intercambio de información en todas las áreas y de adelantos de posiciones negociadoras en cada capítulo. La próxima ronda tendrá lugar en Ginebra entre el 29 de agosto y el 1 de septiembre de 2017.

MERCOSUR – India

El MERCOSUR y la India iniciaron en 2016 las negociaciones tendientes a ampliar el Acuerdo Preferencial de Comercio (APC). Durante el presente mes de julio se intercambiarán las primeras listas, cercanas a 500 productos para cada parte, que contarían con una preferencia arancelaria al final de la negociación.

Se espera continuar con este ejercicio hasta completar 2.000 líneas arancelarias adicionales, de interés de cada parte.

MERCOSUR – SACU

En mayo de 2017 se realizó en Johannesburgo la primera reunión del Comité Administrativo Conjunto del Acuerdo Preferencial de Comercio MERCOSUR-Unión Aduanera del África Austral (SACU) integrada por Sudáfrica, Botswana, Namibia, Lesotho y Swazilandia. Este convenio fue suscripto en 2008 y entró en vigor en 2016.

En la reunión se aclaró que el acuerdo está siendo aplicado en Sudáfrica y Lesotho pero está pendiente de aplicación en el resto de SACU. Por ello existen temas prácticos que SACU aún se encontraba impedida de analizar.

Asimismo, SACU informó que se encuentra abocada, en forma prioritaria, a ampliar sus acuerdos en el continente africano.

Ambas partes acordaron remitir información adicional para la operatividad del acuerdo y realizar una próxima reunión en 2018.

MERCOSUR – Corea

En el transcurso de la PPTA se avanzó en forma sustancial hacia las negociaciones de un acuerdo de Libre Comercio entre el MERCOSUR y Corea. El 23 de febrero se suscribió el documento *Overview of a possible Trade Agreement between Korea and MERCOSUR* y el 2 de marzo la Canciller argentina y su par de Comercio coreano suscribieron una Declaración Conjunta anunciando la conclusión del Diálogo Exploratorio MERCOSUR-Corea y el inicio de los procedimientos internos tendientes a obtener un mandato negociador, en cada uno de los Estados Partes. Corea manifestó un especial interés por que ambas partes concluyan a la brevedad sus procedimientos internos para la obtención del correspondiente mandato negociador.

MERCOSUR – CER

El 4 de mayo se realizó en Buenos Aires una nueva edición del Dialogo sobre Asuntos Económicos y Comerciales entre el MERCOSUR y el *Closer Economic Relations* (CER), constituido por Australia y Nueva Zelandia. En el encuentro las partes coincidieron en su expectativa de avanzar hacia horizontes más amplios para expandir los vínculos comerciales y económicos. El MERCOSUR propuso celebrar una nueva reunión en ocasión de la XI Conferencia Ministerial de la OMC.

MERCOSUR – Unión Económica Euroasiática (UEE)

La PPTA 2017 continuó los contactos con la Unión Económica Euroasiática (UEE) -integrada por Armenia, Belarus, Kazajstan, Kirguistan y Rusia- con vistas a incluir, en el Memorando bilateral en negociación, un eventual tratado de libre comercio (TLC). Se ha propuesto a la UEE mantener una reunión para abordar esta propuesta.

MERCOSUR – Japón

El 5 de mayo se realizó en Buenos Aires la IV reunión del diálogo MERCOSUR-Japón. En la reunión, la PPTA destacó la relevancia de Japón como socio estratégico del MERCOSUR, tanto en lo que hace al actual y potencial intercambio comercial birregional, como respecto de los flujos de inversiones. El MERCOSUR planteó su disposición a contemplar opciones más ambiciosas, que contemplen negociaciones comerciales.

MERCOSUR – Singapur – ASEAN

El 7 de abril pasado, en la ciudad de Buenos Aires, se realizó una reunión entre los Cancilleres del MERCOSUR y de Singapur. Se convino en avanzar en un mayor acercamiento bilateral, como primera etapa hacia el fortalecimiento del diálogo con la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN), cuya Presidencia ejercerá Singapur en 2018, y promover un encuentro entre los Cancilleres del MERCOSUR y la ASEAN, en ocasión de la próxima Asamblea General de la Organización de Naciones Unidas (ONU).

MERCOSUR – Israel

De acuerdo al mandato de los Estados Partes, la PPTA transmitió al Gobierno de Israel el interés por ampliar el comercio bilateral, actualmente muy concentrado en determinados sectores. A tal fin, propuso celebrar la II reunión del Comité Conjunto del Acuerdo, el cual se reunió una única vez en 2012.

Se reiteró a la contraparte israelí el interés del MERCOSUR en incluir todos los temas de interés relacionados con el acuerdo y procurar fórmulas novedosas que permitan encontrar soluciones a los temas pendientes.

MERCOSUR – Túnez

El 23 de mayo de 2017 la Embajada argentina en Túnez recibió una comunicación de la Cancillería de ese país con la propuesta de organizar una reunión de trabajo en el marco de las negociaciones del proyecto de “Acuerdo de Libre Comercio MERCOSUR-Túnez”. La mencionada reunión deberá realizarse en el segundo semestre del 2017.

MERCOSUR – Líbano

El 12 de junio de 2017 el Gobierno del Líbano respondió a la propuesta de texto base de negociación remitido por el MERCOSUR en 2016.

Los Estados Partes deberán reaccionar a las modificaciones propuestas por el Líbano y analizar las implicancias de la no pertenencia de ese país a la OMC sobre el alcance del acuerdo.

MERCOSUR – Marruecos

De acuerdo al mandato recibido por los socios a la PPTA, la Embajada argentina en Rabat mantuvo una reunión el 28 de abril pasado con el Jefe de Gobierno del Reino de Marruecos, oportunidad en la que se transmitió el interés del MERCOSUR en retomar contactos con ese país tendientes a una posible negociación comercial durante el segundo semestre de 2017.

Agenda Intrarregional

MERCOSUR-Colombia

Entre los días 4 y 7 de abril se llevó a cabo una ronda de negociación en Buenos Aires con la finalidad de migrar el ACE 59, firmado entre los países de la CAN y MERCOSUR, a un nuevo Acuerdo de Complementación Económica (ACE) con formato 4+1 firmantes originales del Tratado de Asunción y Colombia-. En dichas reuniones el texto del nuevo ACE destinado a reemplazar el ACE 59 quedó concluido.

ACE 58 (MERCOSUR-Perú)

Se mantuvieron contactos con la contraparte peruana con miras a acordar una fecha para la reunión de la Comisión Administradora del Acuerdo, no habiéndose recibido respuesta de ese país.

MERCOSUR - Alianza del Pacífico

Durante la PPTA, el MERCOSUR impulsó exitosamente acciones de aproximación con la Alianza del Pacífico, potenciando el Diálogo entre ambas partes a través de la celebración de la Reunión Ministerial MERCOSUR-Alianza del Pacífico en Buenos Aires, el 7 de abril de 2017. En dicha ocasión se estableció una Hoja de Ruta en materia de Cadenas Regionales de Valor; Facilitación del Comercio; Cooperación Aduanera; Promoción Comercial y PyMEs; Barreras No Arancelarias; Facilitación del Comercio de Servicios. Dicho encuentro fue precedido por la I Reunión Técnica MERCOSUR-Alianza del Pacífico en materia de Cooperación Aduanera también en Buenos Aires el 10 de marzo de 2017.

Sumado a ello, el 19 de julio se organizó el Seminario “MERCOSUR-Alianza del Pacífico: Una Agenda Positiva para la Integración”, evento que convocó a altas autoridades gubernamentales y destacadas personalidades del sector académico y empresarial, cuyos aportes resultan valiosos para contribuir a la implementación de la Hoja de Ruta establecida en el marco del Diálogo MERCOSUR-Alianza del Pacífico.

Próximamente, se prevé llevar adelante una Reunión de Coordinación entre el Grupo Mercado Común (GMC) del MERCOSUR y el Grupo de Alto Nivel (GAN) de la Alianza del Pacífico.

MERCOSUR – Sistema de Integración Centroamericana (SICA)

Conforme el compromiso asumido en la IX Reunión del Grupo de Relacionamento Externo de MERCOSUR (GRELEX), se mantuvieron contactos con el Sistema de Integración Centroamericana (SICA) a fin evaluar el interés de reimpulsar una posible negociación entre ambos bloques, no habiéndose recibido respuesta hasta el momento.

Agenda Hemisférica

MERCOSUR – Canadá

Se mantuvo un Diálogo Exploratorio con Canadá que concluyó en 2012 con un borrador que reseñaba las posiciones de ambas partes. Sin embargo, posteriormente las conversaciones se interrumpieron y no se reiniciaron hasta mayo de 2016. En ocasión de la visita a Buenos Aires del Primer Ministro de Canadá, Justin Trudeau, en noviembre de 2016, la Argentina tomó el compromiso de reimpulsar el diálogo MERCOSUR-Canadá como uno de los objetivos de la PPTA. A tal efecto, se mantuvieron varias reuniones incluyendo la del 03 de abril de 2017 en Buenos Aires con el Viceministro de Comercio canadiense, Timothy Sargent, en la cual se coincidió en la conveniencia de anunciar el inicio de las negociaciones en ocasión de la Reunión Ministerial de la OMC en Buenos Aires en diciembre próximo.

Asimismo, los días 10 y 11 de abril de 2017, tuvo lugar en Buenos Aires una nueva reunión técnica. En la misma se acordó actualizar la Reseña de 2012, a fin de reflejar los cambios registrados desde ese año, y posteriormente elaborar un marco para la negociación de un acuerdo comercial. Canadá presentó un borrador de actualización y la PPTA remitió el 26 de mayo pasado una respuesta elaborada con los aportes de los socios. Asimismo, Canadá propuso realizar una nueva reunión el próximo 24 de julio que se realizará en Buenos Aires, bajo la Presidencia Pro Tempore de Brasil.

Canadá ha manifestado la intención de avanzar rápidamente en su proceso interno para la obtención del mandato necesario para negociar, lo cual podría concretarse en el tercer trimestre de este año.

Grupo de Análisis Institucional – GAIM

Se realizaron las XIII y XIV reuniones ordinarias del GAIM; la primera del 13 al 15 de marzo de 2017 y la segunda del 26 al 28 de junio de 2017. Asimismo se llevó a cabo una reunión Extraordinaria por videoconferencia, los días 02 y 03 de mayo de 2017.

El GAIM trabajó en los aspectos institucionales derivados de la supresión del Alto Representante General del Mercosur (ARGM) que fuera decidida en marzo por los Cancilleres de los Estados Partes. En tal sentido, el GAIM elevó el proyecto de norma para la derogación de la Decisión CMC N° 63/10 que crea el ARGM, que contiene tanto aspectos relativos a la gestión de los recursos derivados de ese órgano como lineamientos para el fortalecimiento y la adecuación de la Unidad para la Participación Social (UPS) que funcionaba en ese ámbito.

Por otra parte, el GAIM avanzó en los trabajos relativos a la definición de la instancia institucional encargada de la implementación de la Política Comunicacional del MERCOSUR, denominada Unidad de Comunicación e Información del MERCOSUR (UCIM), que funcionará en Montevideo bajo la dirección del GMC y que tendrá su cargo las gestiones para lograr una mayor visibilidad y conocimiento del proceso de integración en la opinión pública tanto en los Estados Partes como al exterior del bloque.

El GAIM además se encuentra trabajando en la optimización de las funciones de la Secretaría del MERCOSUR (SM) y en la revisión de la normativa aplicable a los funcionarios del MERCOSUR con miras a mejorar los procesos de selección de personal y sus condiciones laborales.

Grupo de Asuntos Presupuestarios – GAP

Se realizaron dos reuniones ordinarias del GAP, la XLIV el 04 y 05 de mayo de 2017 y la XLV el 11 y 12 de julio de 2017. Durante las mismas, se analizaron las ejecuciones presupuestarias de los órganos del MERCOSUR que disponen de Presupuesto propio: la Secretaría del MERCOSUR (SM), el Alto representante General del MERCOSUR (ARGM)/Unidad de Apoyo a la Participación Social (UPS), la Secretaría del Tribunal Permanente de Revisión (ST), el Instituto Social del MERCOSUR (ISM) y el Instituto de Políticas Públicas en Derechos Humanos (IPPDDHH).

Asimismo, se analizó la situación de las contribuciones de los Estados Partes, la disponibilidad de excedentes, su utilización y la situación financiera de cada uno de los órganos, sugiriendo posibles cursos de acción con el objeto de posibilitar el normal funcionamiento de los mismos.

Se elevaron a consideración del GMC los informes de Auditoría Externa correspondientes al año 2015 de la ST y del IPPDDHH y del año 2016 de la SM, la ST, el ARGM/UPS, el IPPDDHH y el ISM.

Adicionalmente, el GAP elaboró un Plan de Acción con el propósito de dar cumplimiento a las actividades y compromisos del ARGM y la UPS.

Por último, se dio continuidad a las discusiones sobre la elaboración de un Presupuesto Único MERCOSUR, en cumplimiento de lo establecido por la Resolución GMC N° 37/11.

Grupo de Cooperación Internacional – GCI (DGCIN)

El 17 y 18 de abril tuvo lugar la XIV reunión de Grupo de Cooperación Internacional (GCI). En dicho marco, la PPTA presentó la primera “Estrategia en materia de Cooperación Internacional para el MERCOSUR, la cual tiene como objetivo que la cooperación sea un lineamiento orientado a fortalecer las capacidades de los miembros del bloque para profundizar la integración, reducir las asimetrías y mejorar su relacionamiento extra-regional.

El GCI focalizó su accionar en profundizar el relacionamiento del MERCOSUR en materia de cooperación internacional y en este sentido se avanzó en la suscripción de los siguientes acuerdos:

- “Memorando de Entendimiento en Materia de Cooperación Internacional entre el MERCOSUR y la Organización para la Alimentación y la Agricultura (FAO) para la Promoción de la Seguridad Alimentaria y Nutricional, el Derecho al Desarrollo y el Combate a la Pobreza”
- “Memorándum de Entendimiento de Cooperación Internacional entre el MERCOSUR y la Corporación Andina de Fomento (CAF)”:
- “Memorando de Entendimiento entre el MERCOSUR y la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) en Materia de Cooperación Técnica Internacional”
- “Acuerdo Marco de Colaboración entre el MERCOSUR y el el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA)”.

El GCI continuó asimismo con el seguimiento de la implementación de los proyectos de cooperación y con la identificación de posibles nuevas acciones conjuntamente con los órganos de trabajo del MERCOSUR.

Grupo de Incorporación de la Normativa MERCOSUR – GIN

Se realizaron dos reuniones del Grupo de Incorporación de la Normativa MERCOSUR, la III Reunión Extraordinaria -los días 09 y 10 de marzo- y la VIII Reunión Ordinaria -entre los días 18 y 21 de abril-.

Dentro de los trabajos realizados durante este semestre el GIN concluyó la revisión de la información correspondiente a todas las Directivas aprobadas hasta la fecha y elevó a consideración del GMC la información correspondiente a los años 1994 a 1999 para su publicación en el sitio web del MERCOSUR.

Asimismo, el GIN analizó y remitió al GMC el texto actualizado de normas vigentes, entre ellas, la Decisión CMC N° 18/04 (modificada por la Decisión CMC N° 14/15), la Decisión CMC N° 15/15 (modificada por Decisión CMC N° 55/15 y Resolución GMC N° 50/15), la Resolución GMC N° 50/03 (modificada por Res. GMC 15/12 y Res. GMC N° 34/15) y la Resolución GMC N° 59/15 (modificada por Res. GMC N° 25/16).

El GIN recibió y respondió consultas de foros de la estructura institucional del MERCOSUR respecto a la incorporación y al estado de vigencia de las normas, así como a la información publicada en el sitio web del MERCOSUR relativa a esos temas.

Grupo de Trabajo sobre Reglamentos Técnicos – GTRT

En el marco de lo dispuesto por el Artículo 52 de la Dec. CMC N° 56/10, el Grupo de Trabajo sobre Reglamentos Técnicos (GTRT), creado para la revisión de la Res. GMC N° 56/02 "Directrices para la elaboración y revisión de Reglamentos Técnicos MERCOSUR y procedimientos MERCOSUR para la evaluación de la conformidad", realizó sus IX y X reuniones el 18 de abril y el 13 de junio, respectivamente. En ambas ocasiones participaron las delegaciones de los Estados Partes y Bolivia. Adicionalmente, se contó con la participación de representantes del SGT N° 11, según lo dispuesto por el GMC oportunamente. Se lograron importantes avances y se aceptaron las propuestas argentinas de un mecanismo de revisión automática cada cinco años y de procedimientos generales de revisión. En cumplimiento de la instrucción recibida, se eleva al GMC el documento de trabajo con el proyecto de Resolución con un único punto pendiente.

SUBGRUPOS DE TRABAJO (SGTs)

SGT N° 1 “Comunicaciones”

La L Reunión del Subgrupo de Trabajo N° 1 “Comunicaciones” del MERCOSUR se realizó los días 05 al 09 de junio de 2017. Los días 05, 06 y 07 se reunieron las Comisiones Temáticas de Asuntos Postales (CTAP), de Servicios Públicos de Telecomunicaciones (CTSPT), de Radiocomunicaciones (CTRC) y de Radiodifusión (CTRD), mientras que el 8 y el 9 tuvo lugar la reunión de Coordinadores Nacionales.

Las comisiones retomaron los trabajos y lograron avances en la norma técnica del proyecto de Marco Regulatorio para el Servicio de Televisión en la Banda de Ondas Decimétricas (UHF); en la coordinación de estaciones en zona de frontera; en la resolución de interferencias perjudiciales y en el Proyecto de Integración Comercial por Envíos Postales en el MERCOSUR. Asimismo, se profundizaron las conversaciones para la eliminación de los cargos de *roaming* a nivel del bloque, la incorporación de temas como Internet de las cosas (IoT), Economía Digital y servicios *over-the-top* (OTT) a la agenda del SGT N° 1.

Finalmente, se acordaron posturas comunes para los diversos foros internacionales en los cuales participan todos los Estados Partes, especialmente con relación a la próxima Conferencia Mundial de Desarrollo de las Telecomunicaciones de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) y al próximo Congreso Mundial de la Unión Postal de las Américas, España y Portugal (UPAEP).

SGT N° 2 “Aspectos Institucionales”

Se realizaron la LXVIII y la LXIX reuniones del SGT N° 2; la primera del 15 al 17 de marzo y la segunda del 28 al 30 de junio. Entre los principales temas tratados se encuentra la armonización y actualización de la normativa sobre reuniones, actas y documentos del MERCOSUR, a cuyo respecto el SGT N°2 está elaborando una Guía para los funcionarios de los Estados Partes sobre el funcionamiento del MERCOSUR. Asimismo, se trabajó en la revisión de la normativa que permite la contratación de personal en forma temporaria por los órganos que cuentan con presupuesto MERCOSUR. Por último, con relación a la reglamentación de las normas relativas a los funcionarios MERCOSUR, el SGT N° 2 elevó a consideración del GMC un proyecto que prevé la extensión de la licencia por maternidad y paternidad de los funcionarios del MERCOSUR y asegura las condiciones laborales en caso de licencias por enfermedad de largo tratamiento.

SGT N° 3 “Reglamentos Técnicos y Evaluación de la Conformidad”

Durante el presente semestre se llevaron a cabo dos reuniones del Subgrupo de Trabajo N° 3, la LX Reunión Ordinaria (RO) los días 17 al 21 de abril y la LXI RO los días 12 al 16 de junio. Participaron tanto los Coordinadores Nacionales como las comisiones de Alimentos (CA), Seguridad en Productos Eléctricos (CSPE), Gas (CG, artefactos domésticos y Gas Natural Vehicular), Metrología (CM, instrumentos y pre-medidos) e Industria Automotriz (CIA). En el marco de la LXI RO, el Grupo de Trabajo Juguetes (GT-J) comenzó la revisión de la Res. GMC N° 23/04 “Reglamento Técnico MERCOSUR sobre Seguridad en Juguetes”.

Como resultado de los trabajos, el GMC aprobó sendas resoluciones derogando dos normas relativas a Residuos de Plaguicidas en alimentos.

Con el objetivo de lograr una mayor integración, la PPTA presentó una Propuesta de Trabajo que apunta a identificar las divergencias entre los Estados Partes que dificultan la armonización de los procedimientos de evaluación de la conformidad (PEC). La propuesta pretende diseñar instrumentos de articulación institucional y promover mecanismos de aceptación de los resultados de los PEC que faciliten la firma de acuerdos de reconocimiento mutuo (ARM).

En cuanto al proyecto de cooperación técnica con la República Federal de Alemania, se celebró una Reunión de Coordinación los días 24 y 25 de abril, y una Reunión de Reglamentación Técnica y Vigilancia/Fiscalización de Mercado entre los días 5 y 7 de junio. Por otra parte, a solicitud de la Unidad Técnica de Cooperación Internacional (UTCI) dependiente de la Secretaría MERCOSUR, se remitió el informe de evaluación final del proyecto ECONORMAS.

Asimismo, se acordó la firma de un nuevo Convenio de Cooperación entre el MERCOSUR y la Asociación MERCOSUR de Normalización (AMN) con las bases y condiciones de la relación entre ambas partes, teniendo en cuenta que esta última es la encargada de redactar las normas técnicas, necesarias para elaborar los RTMs y PECs.

SGT N° 4 “Asuntos Financieros”

La XLI Reunión Ordinaria del SGT N° 4 “Asuntos Financieros” se llevó a cabo los días 10 al 12 de mayo de 2017, con la participación de la Argentina, Paraguay y Uruguay. Se continuó con la discusión del nuevo Anexo del Protocolo de Montevideo sobre Comercio de Servicios Financieros intra-MERCOSUR. Se acordó iniciar la elaboración de un “Modelo de Negociación de Servicios Financieros extra-MERCOSUR”, sobre la base de los avances ya registrados en la negociación MERCOSUR–UE y como herramienta para futuras negociaciones del bloque.

La PPTA informó que se prevé que el Proyecto BID de Cooperación Regional sobre Resolución Bancaria sea aprobado por el BID a fines de octubre 2017. Se continuó trabajando en dos Proyectos de Acuerdo Marco, uno relativo al Intercambio de Informaciones y Asistencia entre Autoridades del Mercado de Valores y otro referido a Condiciones de Acceso y de Ejercicio para Empresas de Seguros. Las Comisiones de Mercado de Valores (CMV) y de Sistema Bancario (CSB) presentaron sus correspondientes Mapas de Asimetrías que obstaculizan el proceso de integración.

SGT N° 5 “Transporte”

Durante la Presidencia Pro Tempore de la Argentina (PPTA) se desarrolló una Reunión Técnica Preparatoria, los días 27 y 28 de abril y la LI Reunión del Subgrupo de Trabajo N° 5 del 31 de mayo al 2 de junio. Asimismo, se reunieron el Grupo de Trabajo sobre Transporte Terrestre de Mercancías Peligrosas en el MERCOSUR (GTMP), la Comisión de Integración de Informaciones de Transportes de Pasajeros y Cargas - Sistematización de Datos (CIIT), la Comisión de Especialistas de Transporte Marítimo del MERCOSUR (CETM) y la Comisión de Transporte Ferroviario (CTF).

Se verificaron avances en la armonización de los límites de tolerancia de peso por ejes y peso bruto total (PBT) y en el empleo de neumáticos súper anchos. Asimismo, se registraron avances para la actualización del Acuerdo para la Facilitación del Transporte de Mercancías Peligrosas. Por otra parte, se comenzaron los trabajos en la identificación electrónica de vehículos (RFID) y de equipajes en transporte terrestre y frenos ABS en camiones y equipos arrastrados (remolques y semirremolques). Se decidió conformar un Grupo de Trabajo para la elaboración de un documento armonizado que establezca los requisitos técnicos básicos que deben ser cumplidos por los fabricantes para el Ómnibus MERCOSUR.

Finalmente, en la CIII Reunión Ordinaria del GMC se aprobaron las Res. GMC N° 05/17 “Uso de Bandas Reflectivas para Vehículos de Transporte por Carretera de Cargas o Pasajeros” y Res. GMC N° 06/17 “Negociaciones en Materia de Transporte Terrestre entre los Estados Partes”.

SGT N° 6 “Medio Ambiente”

El Subgrupo de Trabajo N° 6 “Medio Ambiente” realizó su XI Reunión Extraordinaria mediante el sistema de videoconferencia el 30 de marzo de 2017 y la LXIII Reunión Ordinaria en forma presencial en Buenos Aires entre los días 12 y 14 de junio de 2017, con la participación de los Estados Partes y Bolivia. Se acordó incluir en agenda el tema de las especies exóticas invasoras (EEI).

La PPTA informó que fue pre-aprobado el proyecto Desarrollo de Capacidades e Intercambio de Experiencias para Elaborar un Plan de Acción a Escala Biorregional para la Conservación de la Biodiversidad de los Pastizales Templados, presentado ante el Fondo Fiduciario Pérez Guerrero de Naciones Unidas y que se prevé su aprobación en el marco de la próxima Reunión del G77 en Nueva York en septiembre de 2017.

Las delegaciones se comprometieron a mantener actualizada la información disponible en el Sistema de Información Ambiental del MERCOSUR (SIAM) sobre normas y procedimientos de Evaluación de Impacto ambiental (EIA) de sus respectivos países. Asimismo, se decidió comenzar a trabajar en un sistema de indicadores ambientales MERCOSUR con el posible apoyo de la Oficina Subregional del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA).

Ante la inminente suscripción de nuevo Memorandum de Entendimiento sobre Cooperación entre la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y el MERCOSUR, se definió el tema del próximo proyecto - “lucha contra la desertificación y combate a la sequía” – acordándose gestionar un taller con la FAO a través del Grupo de Cooperación Internacional del MERCOSUR (GCI). Las delegaciones expresaron al GCI la necesidad de continuar explorando canales de cooperación y financiamiento para el SIAM – Fase II.

A fin de evitar la superposición de tareas, se convino tomar contacto -en los términos de la Dec. CMC N° 24/14, Anexo II- con representantes del SGT N° 18 “Integración Fronteriza”, del SGT N° 10 “Asuntos Laborales, Empleo y Seguridad Social” y de la Reunión Especializada de Estadísticas del MERCOSUR (REES), para coordinar temáticas ambientales comunes, tales como EEI e indicadores ambientales.

SGT N° 7 “Industria”

El SGT N° 7 “Industria” realizó su XLVII Reunión el 22 de mayo de 2017. La PPTA se refirió a la necesidad de dar un nuevo impulso al Subgrupo. Al respecto, las delegaciones acordaron priorizar el desarrollo competitivo de proveedores regionales con base en la metodología propuesta por la Secretaría del MERCOSUR (SM) para promover la complementariedad industrial y el comercio intrazona en las cadenas productivas. Asimismo, se acordó solicitar a la SM la actualización del Manual para el Desarrollo de Proveedores.

Por otro lado, hubo consenso en avanzar en un mecanismo de intercambio de información y experiencias entre los responsables de Parques Industriales en cada uno de los Estados Partes y de replicar a nivel regional el esquema de Cooperación Tecnológica existente entre la Argentina y Brasil a través del Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI) y el *Instituto Nacional de Metrologia, Qualidade e Tecnologia* (INMETRO), respectivamente.

Respecto al Observatorio Industrial del MERCOSUR se acordó trabajar en conjunto con la Reunión Especializada de Estadísticas del MERCOSUR (REES) y el Grupo de Cooperación Internacional (GCI) en la culminación de los trabajos de armonización de clasificación de productos industriales a fin de proceder a la elaboración del índice general industrial del MERCOSUR.

SGT N° 8 “Agricultura”

La XLIX Reunión Ordinaria del Subgrupo de Trabajo N° 8 “Agricultura” se realizó el día 29 de junio de 2017 por medio de una videoconferencia, conforme lo dispuesto por Res. GMC N° 19/12. En este marco se tomó nota de los trabajos realizados por las Comisiones de Sanidad Animal (CSA), Sanidad Vegetal (CSV), Semillas (CS) y Ad Hoc Vitivinícola (CAHV).

Se elevaron al GMC cuatro Proyectos de Resolución -tres pertenecientes al área de semillas relativos a las Equivalencias de Denominaciones de Clases y/o Categorías de Semillas Botánicas; al Estándar MERCOSUR de Terminología de Semillas; y al Estándar MERCOSUR para Acreditación de Laboratorios de Análisis de Semillas y Habilitación de Muestreadores. El cuarto Proyecto de

Resolución, vinculado a sanidad animal, se refiere a los Requisitos Zoonosarios Adicionales para la Importación de Rumiantes con Relación a la Enfermedad de Schmallenberg.

Asimismo, la PPTA presentó propuestas con el fin de conferir actualidad a la agenda de este foro, adecuándola a las necesidades propias de la región y a sus relaciones con otros países y bloques regionales.

SGT N° 9 “Energía”

La PPTA realizó la convocatoria para los días 29 y 30 de mayo de 2017. Sin embargo, la reunión no tuvo lugar por falta de confirmación de los demás Estados Partes. Cabe señalar que la última reunión del SGT N° 9 fue en diciembre de 2011.

SGT N° 10 “Asuntos Laborales, Empleo y Seguridad Social”

El 10 de mayo de 2017 se realizó la XLII Reunión Ordinaria del Subgrupo de Trabajo N° 10 “Asuntos Laborales, Empleo y Seguridad Social” (SGT N° 10).

En el marco del Plan Regional de Inspección del Trabajo, se elevó a consideración del GMC un proyecto de resolución relativo a los Lineamientos para la Inspección de Trabajo sobre Jornada Laboral de Choferes de Autotransporte Internacional. En cuanto al Plan Regional de Salud y Seguridad en el Trabajo -y en cumplimiento de la Res. GMC N° 04/15-, se realizó la primera reunión del Equipo Técnico Salud y Seguridad en el Trabajo. En el ámbito del Plan Regional para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil, se aprobaron los compromisos de la Unidad Ejecutora del Plan Regional de Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil. Asimismo, se elevaron al GMC para su aprobación por el CMC los proyectos de Recomendación sobre Trabajo Infantil en el Ámbito Deportivo y sobre Educación y Trabajo Infantil.

La PPTA presentó un documento de trabajo para la elaboración del Plan para la Prevención y Erradicación del Trabajo Forzoso y la Trata con fines de Explotación Laboral para la región.

Finalmente, el 11 de mayo de 2017, en ocasión de la XXXIX Reunión de la Comisión Sociolaboral del MERCOSUR (CSLM), se elevó a consideración del GMC el Proyecto de Resolución del Reglamento Interno Regional de la CSLM.

SGT N° 11 “Salud”

Los días 12 y 13 de junio de 2017 se realizó en Buenos Aires la XLVI Reunión Ordinaria (RO) de los Coordinadores Nacionales del Subgrupo de Trabajo N° 11 “Salud”. Del 24 al 26 de abril se reunieron las siguientes Comisiones, Subcomisiones y Grupos Ad Hoc dependientes del SGT N° 11: Comisión de Productos para la Salud (COPROSAL) y sus Grupo de Ad Hoc de Productos Médicos (GAHPROME), Domisanitarios (GAHDOMI), Cosméticos (GAHCOSME) y Psicotrópicos y Estupefacientes (GAHPSICO) –los cuales cambiarán su denominación a Subcomisiones conforme la Dec. CMC N° 24/14- y el grupo de Trabajo de Buenas Prácticas de Fabricación en el Área Farmacéutica (GTBPF); la Comisión de Servicios de Atención a la Salud (COSERATS) y su Subcomisión de Desarrollo y Ejercicio Profesional (SCOJER) y la Comisión de Vigilancia en Salud (COVIGSAL) y su Subcomisión de Control Sanitario de Puertos, Aeropuertos, Terminales y Pasos de Frontera Terrestres (SCOCNTS). Luego de debatir su conveniencia, los Coordinadores acordaron retomar el esquema de reuniones conjuntas.

Se elevaron dos proyectos de Resolución a la Reunión Extraordinaria del GMC, uno relativo a los Procedimientos Comunes para las Inspecciones y Contenido Mínimo de Actas/Informes de

Inspección en los Establecimientos Farmacéuticos, y el otro referido a los Procedimientos Comunes para las Inspecciones a los Fabricantes de Productos Médicos y Productos para Diagnóstico de uso In Vitro.

SGT N° 12 “Inversiones”

El Subgrupo de Trabajo N° 12 “Inversiones” trabajo de acuerdo con lo instruido por el GMC en su XCIX Reunión Ordinaria (22 y 23 de septiembre de 2015, Punto 10.1 del Acta N° 03/15). Se reunió en cinco oportunidades durante el presente semestre: 1° y 2 de marzo, 28 y 29 de abril, 30 y 31 de mayo de 2016, 16 a 18 de noviembre informalmente, y el 23 y 24 de marzo de 2017. Asimismo, inter-sesiones se llevaron a cabo varias videoconferencias. De las reuniones participaron los Estados Partes y Bolivia. Las negociaciones -que tuvieron como base una propuesta presentada por Brasil- finalmente culminaron con la firma del Protocolo de Cooperación y Facilitación de Inversiones Intra-MERCOSUR por parte de los Ministros de Relaciones Exteriores y Comercio del MERCOSUR en Buenos Aires el 7 de abril de 2017.

El mencionado Protocolo contiene detalladas disposiciones sobre la facilitación de las operaciones de inversión y el desarrollo de una agenda activa de promoción de las inversiones entre los Estados Partes. Asimismo, consagra el compromiso de transparencia en la administración de las medidas que afecten la inversión; el intercambio de información en relación con las oportunidades de negocios y los procedimientos y requisitos para la inversión, y la cooperación entre los organismos estatales encargados de la promoción de inversiones.

Por otra parte, el Protocolo establece el equilibrio de obligaciones y derechos entre las garantías de protección del inversor y las inversiones, las responsabilidades del inversor y el derecho de los Estados a regular sobre políticas públicas destinadas a promover el desarrollo sostenible, tales como ambiente, asuntos laborales, salud y seguridad.

La instrumentación del Protocolo se realiza a través de la creación de mecanismos institucionales y canales de diálogo y cooperación entre los países del bloque, incluyendo la prevención de eventuales conflictos. Establece así la figura del Punto Focal Nacional u *Ombudsman*, cuyas principales responsabilidades consisten en brindar apoyo a los inversionistas de los otros Estados Partes en su territorio y en procurar prevenir diferencias en materia de inversiones.

Finalmente, sus disposiciones en materia de prevención de conflictos se complementan con la institucionalización de un procedimiento que privilegia la resolución de controversias entre los Estados, a través de la actuación de la Comisión Administradora del Protocolo.

SGT N° 14 “Integración Productiva”

El SGT N° 14 “Integración Productiva” realizó su XII Reunión los días 23 y 24 de mayo de 2017. Las delegaciones destacaron la importancia de coordinar políticas de Diseño e Innovación Productiva en la región y acordaron iniciar intercambios a fin de trabajar en forma coordinada con referentes gubernamentales en políticas de diseño de cada país. En ese sentido, la PPTA invitó a los Estados Partes a participar de la Conferencia Internacional “Diseño - Actividad clave para el futuro” a realizarse en agosto del corriente.

Asimismo, las Cámaras integrantes del Programa de Integración Productiva del Sector Juguetes, en el marco de la propuesta “El diseño como eje de la integración productiva de la

industria del juguete del MERCOSUR”, se comprometieron a acompañar los trabajos y articular acciones “PYME + DISEÑO.”

Por otro lado, la PPTA propuso trabajar en la “Internacionalización de Empresas en el MERCOSUR” con vistas a la inserción de la región en las Cadenas Globales de Valor (CGV). Las delegaciones acordaron solicitar a la Secretaría del MERCOSUR la elaboración de un estudio sobre oportunidades de desarrollo de cadenas de valor en el bloque.

SGT N° 15 “Minería y Geología”

La PPTA realizó la convocatoria para el día 22 de junio de 2017 en Buenos Aires. Sin embargo, la reunión debió ser cancelada debido a la falta de confirmación de los demás Estados Partes.

Finalmente, a propuesta de la PPTA se realizó por videoconferencia la XIX Reunión Ordinaria del Subgrupo de Trabajo N° 15, “Minería y Geología del MERCOSUR”, conforme lo dispuesto por la Res. GMC N° 19/12. Participaron los Estados Partes, Bolivia, Chile, Colombia y Ecuador. Entre otros temas tratados, durante la reunión se acordó reactivar los trabajos que se había propuesto el SGT respecto a intercambiar y comparar la legislación minera en cada uno de los Estados Partes y Asociados. La Argentina circulará un documento a fin que sea utilizado como base del trabajo.

Asimismo, se coincidió en continuar el seguimiento del diálogo sobre políticas de materias primas de la Unión Europea (UE) con países de América Latina (AL), en cuyo ámbito surgió un proyecto de implementación de una plataforma de red para la cooperación entre ambas regiones.

Con relación a la ley de suministro responsable de minerales, aprobada por el Parlamento Europeo -cuyo objetivo es asegurar que los ingresos derivados de la importación de minerales en la UE no financien violaciones de derechos humanos y conflictos armados en todo el mundo-, se convino analizar la normativa e incluir el tema en la agenda de la próxima reunión ante la posibilidad de que puedan presentarse dificultades para la exportación de minerales desde la región hacia la UE.

SGT N° 16 “Contrataciones Públicas”

El 27 y 28 de abril y el 15 y 16 de junio respectivamente, se realizaron la IV y V Reunión del Subgrupo de Trabajo N°16 “Contrataciones Públicas”.

En cumplimiento de lo instruido en el CIII GMC, se trabajó en la negociación del Protocolo de Contrataciones Públicas del MERCOSUR con vistas a su suscripción durante el segundo semestre de 2017. En este sentido, resultan trascendentes los esfuerzos realizados por todas las delegaciones tendientes a lograr un texto consensuado que sea útil para todos los Estados Partes.

Finalmente, se estimó importante que en el corto plazo se pueda contar con ofertas que permitan lograr el pronto avance de las negociaciones.

SGT N° 18 “Integración Fronteriza”

La II Reunión del SGT N° 18 “Integración Fronteriza” se llevó a cabo el 5 y 6 de junio. La PPTA destacó la necesidad de abordar las temáticas del Subgrupo desde una óptica política a fin de lograr que los Estados puedan acercarse al ciudadano que habita las fronteras. En ese sentido, las delegaciones acordaron analizar las demandas provenientes de los Comités de

Frontera/Integración, realizar actividades presenciales en frontera a fin de difundir beneficios, derechos y deberes de los habitantes del MERCOSUR y coordinar acciones con el Foro Consultivo de Municipios, Estados Federados, Provincias y Departamentos (FCCR).

Por otro lado, la PPTA propuso analizar las Oportunidades de Financiamiento para Proyectos de Integración Fronteriza contando con disertaciones de representantes de la Corporación Andina de Fomento (CAF), el Fondo de Convergencia Estructural del MERCOSUR (FOCEM) y el Fondo financiero para el desarrollo de la Cuenca del Plata (FONPLATA) a ese efecto.

REUNIONES ESPECIALIZADAS (RE)

Reunión Especializada de Agricultura Familiar – REAF

La XXVI Reunión Ordinaria de la REAF se realizó el 30 de junio de 2017 por medio del sistema de videoconferencia, conforme lo dispuesto por la Res. GMC N° 19/12. En este marco, se elevó a consideración del GMC un proyecto de Recomendación sobre Asistencia Técnica y Extensión Rural (ATER) para la agricultura familiar.

Asimismo, se acordó solicitar la renovación del Fondo de la Agricultura Familiar del MERCOSUR (FAF) para el financiamiento de programas y proyectos de estímulo a la agricultura familiar en el bloque y permitir una amplia participación en la REAF de las organizaciones representativas del sector.

Por otra parte, se tomó nota de lo tratado en la CIV Reunión Ordinaria del GMC en cuanto al estado de gestión del Acuerdo Marco de Colaboración entre el MERCOSUR y el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) elaborado por la REAF, actualmente sometido a la gestión del Grupo de Cooperación Internacional (GCI) para la suscripción por el MERCOSUR. Adicionalmente, se destacó la importancia de la aprobación, por parte del GMC, del Memorando de Entendimiento en materia de cooperación internacional entre la FAO y el MERCOSUR para la promoción de la seguridad alimentaria y nutricional, el derecho al desarrollo y el combate a la pobreza.

Finalmente, se informó la realización de la I Conferencia Regional de la Agricultura Familiar del MERCOSUR Ampliado, las demás actividades e iniciativas desarrolladas en el marco de la REAF, así como también por los diferentes grupos temáticos.

Reunión Especializada de Autoridades Cinematográficas y Audiovisuales – RECAM

La XXVIII Reunión Especializada de Autoridades Cinematográficas y Audiovisuales se celebró los días 9 y 10 de mayo. Durante la PPTA se otorgó el Premio INCAA "Red de Salas Digitales MERCOSUR" entregado en el BAFICI y se asignaron becas para el *Film Preservation & Restoration School Latin America*. Asimismo, se realizó la convocatoria al concurso Raymundo Gleyzer, al cual pueden asistir participantes de los Estados Partes del MERCOSUR. Adicionalmente, la PPTA presentó una propuesta para el desarrollo de proyectos para TV de coproducciones del MERCOSUR, cuyo lanzamiento se prevé para septiembre de 2017.

Se acordó realizar una base de datos audiovisuales del MERCOSUR que permita la generación de estudios específicos de la RECAM determinados por los requerimientos del bloque.

Con relación al Programa de Becas, la RECAM aprobó abrir el tercer llamado financiado con el fondo interinstitucional de los organismos nacionales, destinado a Espacios de Formación que alcancen a eventos audiovisuales de la Región.

Reunión Especializada de Autoridades de Aplicación en Materia de Drogas – RED

El 3 de julio de 2017 tuvo lugar la XXII Reunión Especializada de Autoridades de Aplicación en materia de drogas del MERCOSUR (RED), que contó con la participación de los Estados Partes y de Bolivia, Chile y Perú.

Cabe destacar que la convocatoria llevada a cabo por la PPTA implicó “un relanzamiento de la RED”, dado que la misma no se reunía desde 2015. Esta Reunión constituye la institucionalización de un espacio de intercambio de experiencias y la generación de consensos para posicionar al bloque en materia de drogas.

Las delegaciones compartieron la necesidad de seguir trabajando sobre la reducción de la demanda, dentro de un enfoque integral que contemple el principio del respeto a los derechos humanos en el marco de la lucha regional contra el tráfico ilícito de sustancias. En este sentido, se sostuvo la importancia de crear sinergias con la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD), con el Consejo Sudamericano sobre el Problema Mundial de las Drogas (CSPMD) y con el Foro de la Juventud de Naciones Unidas como instancias para acciones claves tendientes a la prevención.

Reunión Especializada de Ciencia y Tecnología – RECyT

La LV Reunión Especializada de Ciencia y Tecnología tuvo lugar el 30 de mayo. En cuanto al apoyo al desarrollo científico y tecnológico, se acordó la temática Tecnologías para la economía del conocimiento para la próxima edición del Premio MERCOSUR de Ciencia y Tecnología 2017/2018. Asimismo, respecto al festival de Cine de Ciencia (CINECIEN), se prevé su realización en Buenos Aires del 28 de noviembre al 1° de diciembre de 2017.

Respecto a los resultados del Proyecto Biotech II, en el curso de formación de Gestores Biotecnológicos se registraron 259 inscriptos en Brasil, 98 en la Argentina, 22 en Paraguay y 38 en Uruguay. Para la etapa *on line* se acordaron 30 vacantes para la Argentina, 20 para Paraguay, 20 para Uruguay y Brasil propondrá al contratista que acepte 50 vacantes, con la posibilidad de aumentar la cantidad a través de fondos propios. Por otra parte, se comunicó la realización de los talleres de actualización de prioridades nacionales, como paso previo a la realización del seminario regional, previsto para el mes de agosto. Finalmente, se informó sobre los cursos realizados en 2016 en la Plataforma Regional de Métodos Alternativos al Uso de Animales Experimentales del MERCOSUR (PREMASUL) y que en el 2017 se realizaron tres cursos con 58, 42 y 81 inscriptos respectivamente.

Reunión Especializada de Comunicación Social – RECS

Los días 11 y 12 de mayo se realizó la XXI Reunión Especializada de Comunicación Social. En dicho marco, la PPTA puso en conocimiento su propuesta de proyecto de norma sobre la creación de la Unidad de Comunicación e Información del MERCOSUR, presentada en el ámbito del Grupo de Análisis Institucional del MERCOSUR (GAIM) para la implementación de la Política Comunicacional del MERCOSUR, de conformidad a lo establecido en la Decisión CMC N° 47/14 "Lineamientos de la Política Comunicacional del MERCOSUR". Los países acordaron analizar la viabilidad del proyecto a fin de elevarlo al GMC.

La PPTA presentó una propuesta de campaña institucional en redes sociales sobre la Cartilla de la Ciudadanía con la intención de retomar la difusión y concientizar a la población de los países del MERCOSUR acerca de los beneficios del proceso de integración para sus ciudadanos. Asimismo, se acordó dar continuidad a los encuentros y seminarios realizados por la RECS, con una propuesta para organizar un Encuentro sobre Redes Sociales e Integración del MERCOSUR del que participarían los encargados de las áreas de comunicación de organismos gubernamentales y de medios públicos que administran las redes sociales.

Reunión Especializada de Cooperativas del MERCOSUR – RECM

Se realizó en Buenos Aires, el 20 y 21 de marzo, la XLI Reunión Ordinaria de la Reunión Especializada de Cooperativas del MERCOSUR (RECM), ocasión en la que se trataron diversos temas, entre los que se destaca el seguimiento al proceso de incorporación en los ordenamientos internos de la Dec. CMC N° 54/15 “Cooperativas del MERCOSUR”, que crea la figura de cooperativas conformadas por socios de distintos Estados Partes.

Por otro lado, se presentaron resultados del relevamiento de posibles proyectos cooperativos en áreas de frontera, además de plantearse la posibilidad de realizar misiones comerciales conjuntas de cooperativas, con la aprobación y coordinación de los correspondientes órganos del MERCOSUR.

Asimismo, la PPTA destacó la importancia de las Mutuales en el arco de la Economía Solidaria. Finalmente, se realizó la presentación de la página Web de la RECM, momentáneamente con el dominio recm.inaes.gob.ar.

Por otra parte, se realizó el 06 de julio una reunión por videoconferencia de la cual solo participaron la Argentina y Uruguay.

Reunión Especializada de Defensores Públicos Oficiales – REDPO

La Reunión Especializada de Defensores Públicos Oficiales del MERCOSUR se celebró los días 14 y 15 de mayo de 2017. Participaron los Estados Partes y Colombia y Perú. Durante la citada reunión se consensuó la posibilidad de articulación de la REDPO con otras reuniones ministeriales y especializadas a fin de explorar posibilidades de trabajo conjunto. En dicho contexto, representantes de la Reunión de Altas Autoridades sobre Derechos Humanos del MERCOSUR (RAADDHH) participaron del encuentro y acordaron que esta última contribuirá en la investigación que llevará a cabo el Instituto de Políticas Públicas en Derechos Humanos (IPPDH) sobre “Violencia de Género”, aportando la perspectiva de la defensa pública y las buenas prácticas en materia de acceso a la justicia por parte de las mujeres víctimas. En igual sentido, se convino trabajar conjuntamente con la Reunión de Comités Nacionales para Refugiados o equivalentes de los Estados Partes del MERCOSUR y Estados Asociados (CONARES).

Asimismo, se realizó una revisión del Mecanismo de Cooperación Interinstitucional entre las Defensorías Públicas del MERCOSUR que funciona desde 2010 y que procura alcanzar una mayor celeridad y simplificación de comunicación entre las Defensorías Públicas Oficiales. Entre el 01 de abril de 2016 y el 31 de marzo de 2017 el citado mecanismo fue utilizado en 16 ocasiones por la Argentina, 14 por Brasil y 9 por parte de Paraguay.

Finalmente, se acordó relanzar el proyecto de Visitas Virtuales que consiste en la realización de acciones tendientes a posibilitar la comunicación por sistema de videoconferencia entre las

personas privadas de libertad con sus familiares y amigos que se encuentren en el territorio de otro Estado del MERCOSUR. Dicha iniciativa es explorada en forma conjunta tanto por la REDPO como por el Grupo Ad Hoc sobre Desarrollo de Proyectos y Mejora del Sistema Penitenciario, dependiente de la Reunión de Ministros de Justicia.

También se aprobaron algunos aspectos de mejoramiento editorial de la Revista de la Reunión Especializada de Defensores Públicos Oficiales, y se consensuó que el nuevo número versará sobre “Violencia de Género”.

Reunión Especializada de Estadísticas del MERCOSUR – REES

El XII Encuentro de la Reunión Especializada de Estadísticas del MERCOSUR (REES) se realizó los días 16 y 17 de mayo de 2017. Contó con la presencia de la Argentina, Brasil y Paraguay; Uruguay participó por el sistema de videoconferencia. Se tomó nota de los avances y dificultades de todas las comisiones técnicas que integran la REES -de Comercio Exterior de Servicios; de Estadísticas de la Fuerza de Trabajo; de Clasificaciones y Nomenclatura; de Inventario de Operaciones Estadísticas; y Permanente de Cuentas Nacionales. Se acordó comenzar a discutir el plan Estadístico Comunitario del MERCOSUR y en la próxima reunión efectuar una planificación adaptada a las realidades actuales del bloque, como así también en trabajar en propuestas para diseñar una página web.

El 15 de mayo tuvo lugar el Seminario REES sobre los Indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), donde se registró el avance de otros organismos sobre este tema y se concordó en la importancia de continuar trabajando de manera transversal en todos los grupos del MERCOSUR que lo requieran y en adoptar políticas comunes en la región sobre los indicadores.

Reunión Especializada de la Juventud – REJ

En dos ocasiones, el 24 de mayo y el 9 de junio, fue convocada la XIV Reunión Especializada de la Juventud a través del sistema de videoconferencia. En ambos casos debió suspenderse su realización por falta de participación de las delegaciones. El Coordinador Nacional del GMC de la PPTA, comunicó esta circunstancia a sus contrapartes.

Reunión Especializada de Ministerios Públicos del MERCOSUR – REMPM

El día 16 de junio de 2017 se realizó la XXI Reunión Especializada de Ministerios Públicos del MERCOSUR y Estados Asociados con la participación de los Estados Partes, Bolivia, Chile y Ecuador.

La PPTA celebró la realización de tales reuniones técnicas como un espacio de excelencia constructivo para los Ministerios Públicos de la región y para su fortalecimiento, además de tener una relevancia estratégica al crear pautas comunes que permiten una persecución penal de la criminalidad compleja de manera más eficiente.

Se aprobaron las declaraciones Sistema Acusatorio; Independencia y Autonomía de los Ministerios Públicos; Corrupción; Cooperación Internacional; Lesa Humanidad; Violencia contra las Mujeres. Muerte Violenta de Mujeres por Razones de Género (Femicidio/Feminicidio); y Acceso a la Justicia.

Reunión Especializada de Organismos Gubernamentales de Control Interno – REOGCI

La X Reunión Especializada de Organismos Gubernamentales de Control Interno (REOGCI) tuvo lugar durante los días 25 y 26 de abril y contó con la participación de los Estados Partes y Ecuador.

La PPTA se enfocó en la promoción de acciones orientadas al fortalecimiento de los sistemas de control interno identificados como problemática común en la región. En este sentido se destaca al Foro REOGCI como espacio de diálogo y difusión, que durante este semestre sirvió como instrumento de tratamiento, análisis y debate de diferentes temas. Entre ellos, es dable resaltar el tratamiento de los dos glosarios de “Auditoría Interna y de Riesgos” elaborada por Chile.

Este mismo Foro es un espacio propicio para la cooperación y la capacitación, en el cual que la Sindicatura General de la Nación de Argentina (SIGEN) ofrece cursos on-line a todas las sindicaturas y organismos afines de los países del bloque.

Reunión Especializada de Turismo –RET

Se realizó el 18 de mayo de 2017 la LXII Reunión Especializada de Turismo. En la misma se acordó trabajar en una estrategia para operar en forma conjunta las acciones de Promoción Turística del MERCOSUR en Japón para 2018. Por su parte, la PPTA planteó dar continuidad a los trabajos de la Comisión de Promoción en Mercados Lejanos y Circuitos Integrados (CPMLCI). Asimismo, se propuso participar en acciones promocionales desarrolladas por la Alianza del Pacífico y se manifestó la necesidad de trabajar de forma conjunta en el segmento de Cruceros.

La Comisión de Cooperación Técnica en Estadísticas Turísticas (CCTET) resaltó la importancia de la armonización y unificación de criterios y metodologías comunes para la elaboración de las estadísticas turísticas así como la coordinación de estadísticas migratorias de viajeros de los diversos Estados Partes con cruzamiento de nuevas y diferentes vías de información.

Se propuso la consolidación del corredor internacional Jesuita de manera integrada y posicionarla en el mundo para que sea reconocida por sus características patrimoniales, culturales y naturales, como legado de los Jesuitas en nuestras tierras.

Se debatió la importancia de los Parques Temáticos como visión integrada de turismo y desarrollo económico, generación de empleo y renta de potencial expansión en el cono sur.

Finalmente, se intercambiaron ideas sobre las acciones actuales y sobre el funcionamiento del Grupo de Acción Regional de las Américas (GARA), para la prevención de la explotación sexual de niños, niñas y adolescentes en el turismo y la promoción de acciones de sensibilización incluidas tanto en planes de formación de turismo como en la agenda de la Organización Mundial del Turismo (OMT).

GRUPOS AD HOC (GAH)

GAHB – Biocombustibles

El 22 de mayo de 2017 se realizó la XV Reunión del Grupo Ad-Hoc de Biocombustibles. Durante la misma, se destacó la importancia del marco regulatorio para promover el aumento de corte de los combustibles fósiles con biocombustibles líquidos, siendo ese incremento para bioetanol en algunos países y para el biodiesel en otros y se coincidió en seguir promoviendo el uso de los biocombustibles líquidos.

Con vistas a implementar estrategias para el fomento y el desarrollo de la tecnología del biogás, se comenzó a elaborar un documento en donde cada país vuelca su experiencia y estado de situación al respecto.

Se intercambió información respecto al aprovechamiento energético de la biomasa sólida y se destacó el alto potencial de la región para la generación de energía a partir de dendroenergía y la importancia del desarrollo de programas y herramientas para fomentar la generación de energía a partir de biomasa seca.

Por otra parte, Brasil informó sobre las discusiones en curso en el Grupo de Trabajo sobre Combustibles Alternativos (AFTF) en la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI) y propuso a los Estados Partes coordinarse respecto a este tema.

Finalmente, se acordó continuar con la revisión del Plan de Acción del GAHB. Brasil propuso realizar un documento que refleje el estado actual de los distintos biocombustibles en la región.

Grupo Ad Hoc para la Elaboración e Implementación de la Patente MERCOSUR (GAHPAM)

La VIII Reunión del Grupo Ad Hoc para la Elaboración e Implementación de la Patente MERCOSUR (GAHPAM) se realizó el 10 de mayo con la presencia de todas las delegaciones.

Cada Estado presentó un estado de situación sobre la implementación de la Patente MERCOSUR y algunas delegaciones informaron que ya están en condiciones tecnológicas de compartir información de los vehículos entre aquellos países que hayan implementado la chapa Patente MERCOSUR.

En su CIV Reunión Ordinaria el GMC aprobó la Resolución GMC N° 12/17 -elevada por este Grupo- con el objeto de modificar la Res. GMC N° 33/14 a fin de unificar criterios de aplicación de las normas.

OTROS TEMAS

Fortalecimiento del MERCOSUR Comercial y Económico

Durante la PPTA se convocaron cinco reuniones del Grupo Ad Hoc. Las III, IV, V y VI Reuniones se celebraron en Buenos Aires, los días 30 de marzo, 25 de abril, 22 de mayo y 28 de junio, respectivamente. La VII Reunión tuvo lugar el 17 de julio de 2017 en Mendoza.

Fueron sometidas a análisis un total de 78 medidas bajo una metodología de trabajo de rondas por país. Específicamente, el Grupo priorizó el tratamiento de barreras arancelarias, barreras no arancelarias y medidas de efecto equivalente, así como medidas que afectasen la competitividad relativa de los países, entre otras.

Como síntesis de los trabajos se puede concluir que del total de 78 medidas se definió de manera satisfactoria el tratamiento de 57 medidas en razón que la respuesta brindada satisfizo al Estado reclamante; fueron derogadas, porque su práctica fue eliminada; debido a que; o en función de que cesaron las dificultades en el comercio o porque se acordó dar un tratamiento bilateral o MERCOSUR. Para un conjunto de 17 medidas los Estados Partes, a pesar del intercambio de información y el análisis conjunto, deben continuar su análisis. Por último, para 4 medidas referidas a licencias de importación se dará un seguimiento a nivel bilateral.

El GMC dará un seguimiento a estos temas y presentará un informe sobre el estado de situación de las medidas al LI CMC.

Grupo de Trabajo para la Adhesión de Bolivia al MERCOSUR (GTBO)

El día 5 de junio de 2017 se realizó la III Reunión del Grupo de Trabajo para la Adhesión de Bolivia al MERCOSUR. En dicha oportunidad, se dio continuidad a los temas relacionados con el estado de los trabajos sobre adopción de la Nomenclatura Común del MERCOSUR (NCM) y convergencia al Arancel Externo Común (AEC) y la adopción de la normativa MERCOSUR por parte de Bolivia y se actualizó el estado de internalización del Protocolo de Adhesión de Bolivia al MERCOSUR (Dec. CMC N° 13/15).

Asimismo, se consideró la situación de los sectores excluidos y excepciones en el MERCOSUR y la propuesta de Bolivia en materia de origen relativa a adoptar en el ámbito del Acuerdo de Complementación Económica (ACE) N° 36 los requisitos específicos del ACE N° 18 así como otorgar a recibir el tratamiento diferencial en materia de contenido regional que los Estados Partes han concedido a Paraguay en el comercio intra MERCOSUR, donde el MERCOSUR manifestó que aún no ha concluido sus análisis internos.

Por último, se analizó la situación de Bolivia en relación a los compromisos asumidos por el MERCOSUR en materia de relacionamiento externo.

Fondo para la Convergencia Estructural del MERCOSUR (FOCEM)

Durante la PPTA el FOCEM continuó siendo un instrumento distintivo del MERCOSUR, financiando proyectos con impacto real en la población, reduciendo las asimetrías del bloque y contribuyendo al desarrollo de las economías menores y de las regiones menos desarrolladas.

En ese sentido, se destaca la actual cartera de proyectos, integrada por 44 proyectos, que en su totalidad ascienden a un valor de US\$ 1.538 millones, siendo US\$ 983 millones recursos no reembolsables aportados por el FOCEM. En cuanto a su distribución geográfica, se destaca que el 65,4% de dichos recursos fueron asignados a proyectos de Paraguay y el 26% a proyectos de Uruguay, concentrando entre ellos un 91,4% del total de los recursos asignados por el FOCEM en el período 2007-2017.

De esta forma, y sobre la base de la evaluación ampliamente favorable de los resultados del FOCEM, la PPTA convocó a la IV Reunión del Grupo de Trabajo Ad Hoc (GTAH), el cual en cumplimiento de lo establecido en el artículo 6º de la Decisión CMC N° 22/15, realizó una serie de propuestas a fin de buscar mecanismos de fortalecimiento de la gestión institucional FOCEM y de complementación con los demás instrumentos regionales de financiamiento para el desarrollo. Por su parte, el Grupo Mercado Común (GMC) elevó al Consejo del Mercado Común (CMC) el informe correspondiente.

Comisión de Representantes Permanentes del MERCOSUR (CRPM)

Durante la PPTA se celebraron siete reuniones de la Comisión de Representantes Permanentes del MERCOSUR (CRPM), en las cuales se desarrollaron una serie de acciones relativas a la gestión y a la supervisión del funcionamiento del FOCEM. Entre otros, se consideraron cuatro nuevos proyectos y se recibió y se aprobó un total de 31 informes semestrales, los cuales reflejan el estado de ejecución física y financiera de los proyectos, así como otros aspectos de interés para su seguimiento. Además, se aprobaron informes de inspección y los resultados de siete auditorías externas y se autorizaron modificaciones a Convenios de Financiamiento.

Asimismo, la CRPM recibió este semestre los resultados de la auditoría externa de los estados financiero-contables de la Unidad Técnica FOCEM (UTF) y de la auditoría externa de gestión, los cuales fueron remitidos para conocimiento del GMC. Por otra parte, se elaboró el informe sobre el funcionamiento del FOCEM, el cual fue presentado al Consejo de Administración.

Por otro lado, conforme lo instruido en el CIII GMC, se conformó un Grupo de Trabajo Ad Hoc con funcionarios de la CRPM para analizar en forma conjunta con la SM la situación de los sistemas informáticos disponibles en dicho órgano. Como resultado de las reuniones mantenidas, la CRPM presentó un informe al GMC con una serie de propuestas para ser implementadas. Entre otros, se propuso fortalecer el sector informática de la SM y transformarlo en un Sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y se presentaron sendos planes de Gestión de Configuración del Software y de Fortalecimiento de Infraestructura y Seguridad Informática.

Por último, se impulsaron los procesos de selección para ocupar los cargos vacantes existentes en la SM con el objeto de dotar a la misma de una planta de funcionarios permanentes.

Foro Consultivo Municipios, Estados Federados, Provincias y Departamentos (FCCR)

El 21 de junio de 2017 tuvo lugar la XLIX Reunión Ordinaria de Coordinadores del Foro Consultivo de Municipios, Estados Federados, Provincias y Departamentos del MERCOSUR (FCCR), con la presencia de la Argentina, Brasil, Uruguay y Bolivia. En dicho marco, se acordó impulsar la participación de los gobiernos sub-nacionales y municipios en el ámbito del MERCOSUR. Las delegaciones expusieron cada una respecto a los desafíos del cambio climático en el MERCOSUR desde una perspectiva local. El presidente de Mercociudades presentó los proyectos Escuelas de Resiliencia y de Implementación de Planes de Acción Social de Resiliencia, los cuales recogieron el apoyo de las delegaciones. Por otra parte, se coincidió en incentivar una activa participación y articulación del FCCR con el SGT N° 18 y se tomó nota de las actividades del SGT N° 14. Se consensuó el Plan de Acción 2017-2017 con cuatro ejes: Relacionamiento y Cooperación; Ciudadanía Regional Integración Productiva, e Integración Fronteriza.

Parlamento del MERCOSUR (PARLASUR)

Durante el primer semestre se llevaron a cabo cuatro Sesiones Ordinarias: XLV Sesión ordinaria el 27 de marzo, la XLVI Sesión Ordinaria el 24 de abril, la XLVII Sesión Ordinaria el 29 de mayo y la XLVIII Sesión Ordinaria el 26 de junio. En las mencionadas reuniones se emitieron siete Recomendaciones y seis Declaraciones.

Cabe mencionar que, hasta la fecha, solo Argentina y Paraguay han logrado celebrar elecciones directas para constituir a los Parlamentarios del MERCOSUR.

Foro Consultivo Económico-Social (FCES)

La LXIII Reunión Plenaria del Foro Consultivo Económico y Social (FCES) del Mercosur se realizó los días 22 y 23 de junio y tuvo como eje los últimos avances en torno al aspecto económico y comercial del MERCOSUR, principalmente la negociación MERCOSUR-UE, como también con EFTA, la Conferencia Mundial sobre Erradicación del Trabajo Infantil a realizarse en la Argentina a fin de año y el diálogo entre este foro con organizaciones internacionales.

Cumbre Social

En la CIV Reunión Ordinaria del Grupo Mercado Común, la PPTA informó sobre las gestiones realizadas oportunamente con miras a su convocatoria. Al respecto, las delegaciones coincidieron en las dificultades existentes para realizar la Cumbre al término de este semestre.

Órganos Dependientes de la Comisión de Comercio del MERCOSUR (CCM)

Temas en Agenda de la CCM

La Comisión de Comercio del MERCOSUR (CCM) realizó tres reuniones Ordinarias: CXLIX (28 y 29 de marzo), CL (26 y 27 de abril) y CLI (23 y 24 de mayo de 2017), todas ellas en la ciudad de Buenos Aires, de acuerdo a lo previsto por Dec. CMC N° 02/17. Asimismo, se celebraron dos reuniones Extraordinarias: la XXV Reunión en Buenos Aires el 14 de diciembre de 2016 y la XXVI Reunión, en la ciudad de Mendoza el 18 de julio de 2017. Los principales temas tratados por la CCM bajo el ejercicio de la PPTA fueron los siguientes:

- Aprobación de los Programas de Trabajo 2017 de los Comités Técnicos dependientes de la CCM.

- Análisis de pedidos de modificación definitiva del Arancel Externo Común (AEC) elevados por el CT N° 1 que se encuentran pendientes en el plenario de CCM, de acuerdo a lo previsto por Directiva CCM N° 10/00.

- Análisis y revisión de la Resolución GMC N° 08/08 “Acciones Puntuales en el Ámbito Arancelario por Razones de Abastecimiento”. Se consolidaron las propuestas presentadas por todos los Estados Partes y se realizó un intercambio exploratorio acerca de las expectativas de cada uno de los países sobre este mecanismo.

- Análisis y aprobación de los pedidos presentados por los Estados Partes en el ámbito de la Res. GMC N° 08/08. Hasta junio se aprobaron 38 Directivas CCM en el marco de este instrumento.

- Seguimiento del Mecanismo de Consultas en la CCM, según Dir. CCM N° 17/99. Las consultas corresponden a temas agrícolas. En este período PPTA buscó reactivar el intercambio en dicho ámbito.

- Análisis preliminar para la implementación de la Decisión CMC N° 33/15. Se dio seguimiento al su estado de incorporación en los ordenamientos jurídicos de los Estados Partes y se inició la revisión de antecedentes referidos a la elaboración de las listas de la Dec. CMC N° 37/05.

- Utilización del Sistema de Administración y Distribución de Cupos Otorgados al MERCOSUR por Terceros Países o Grupos de Países (SACME). Se discutió sobre la necesidad de su implementación y su adopción como herramienta útil para la administración de las cuotas otorgadas al MERCOSUR por parte de terceros países o de grupos de países.

- Desarrollo de un portal web del MERCOSUR para mejorar el acceso a la información comercial a diversos tipos de usuarios. Se propusieron pautas sobre los contenidos y parámetros de actualización.

- Implementación y mejoras al Sistema de Monitoreo de Comercio del MERCOSUR. La Argentina presentó una propuesta basada en la que oportunamente realizara Uruguay.

- Presentación de propuesta por la Argentina para la notificación a la Secretaría MERCOSUR (SM) de listas de bienes de capital, bienes de informática y telecomunicaciones y listas nacionales de excepciones al AEC, así como, para el intercambio de datos estadísticos de dichas listas en la CCM.

Durante 2016, en PPTA, fueron aprobadas 21 Directivas y elevados al GMC tres proyectos de Resolución (P.Res.) que fueron aprobados por medio de las Resoluciones GMC N° 26 y 27/16 – por las cuales se adoptó el Arancel Externo Común - Incorporación de la VI Enmienda del Sistema Armonizado de Designación y Codificación de Mercancías a la Nomenclatura Común del MERCOSUR y su modificación- y la Resolución GMC N° 04/17 “Procedimiento sobre alerta y retiro de productos y servicios considerados potencialmente nocivos o peligrosos en el MERCOSUR”.

En el transcurso de 2017, se aprobaron 46 Directivas y se elevaron al Grupo Mercado Común siete proyectos de Resolución relativos a la modificación de la Nomenclatura Común del MERCOSUR (NCM) y su correspondiente Arancel Externo Común.

Comités Técnicos (CTs)

CT N° 1 “Aranceles, Nomenclatura y Clasificación de Mercaderías”

Se realizaron tres reuniones del CT N° 1 en el marco de la PPTA (la CLXXXIX del 06 al 10 de marzo; la CXC del 03 al 07 de abril y la CXCI del 08 al 12 de mayo). Se culminó con los trabajos técnicos de confección de las Tablas de Correlación entre las NCM 2012 y 2017 resultado de la adopción de la VI Enmienda del Sistema Armonizado de Codificación y Designación de Mercancías (SA), destinado a regir a partir del 1° de enero de 2017.

Durante la PPTA se resolvieron 35 casos de solicitudes de modificación del AEC que permitió reducir un 31% de los casos pendientes al inicio de esta PPT.

Adicionalmente, cumpliendo la instrucción recibida por el Grupo Mercado Común (GMC), en el CT N° 1 se continuó trabajando con la delegación del Estado Plurinacional de Bolivia en el marco de la correlación de su nomenclatura con la NCM y como parte del proceso de su adhesión al MERCOSUR.

CT N° 2 “Asuntos Aduaneros”

En el marco de la PPTA se realizaron dos reuniones ordinarias del CT N° 2 (la XC del 07 al 09 de marzo y la XCI del 06 al 09 de junio), del Grupo de Trabajo (GT) para la Armonización de Datos de las Declaraciones Aduaneras (MOODA) y del Grupo de Trabajo (GT) de Fortalecimiento del Sistema de Gestión de Riesgo Aduanero.

Se concluyó la primera versión MODDA de la Declaración Aduanera de Exportación en la cual se consensuaron los datos alineados con el Modelo de Datos de la Organización Mundial de Aduanas (OMA). Durante la PPTA se contó con la asistencia técnica de los expertos en el Modelo de Datos de la OMA designados por dicho organismo y se efectuaron adecuaciones de acuerdo a sus recomendaciones.

Entre los resultados del trabajo conjunto entre GT MODDA y el GT de Fortalecimiento de la Gestión del Riesgo Aduanero se destaca la aprobación de la OMA de requerimientos de adecuación del modelo de datos, elevando su condición a la de estándar internacional.

Se continuó con la actualización de los Programas de Operadores Económicos Autorizados (OEA) nacionales, con los trabajos relativos al Sistema Informático de Tránsito Internacional Aduanero (SINTIA) y se realizó una reunión bilateral entre la Argentina y Uruguay sobre control fronterizo.

CT N° 3 “Normas y Disciplinas Comerciales”

En el marco de la PPTA se realizó la XC Reunión Ordinaria del CT N° 3 los días 26 y 27 de abril. Se aprobó el procedimiento para la confección de los Certificados de origen hasta tanto tenga plena vigencia la incorporación de la VI Enmienda al SA a la NCM 2017.

Durante PPTA, la Argentina y Brasil implementaron a nivel bilateral el Certificado de Origen Digital (COD).

Se avanzó en la identificación de errores en las Reglas de Origen MERCOSUR como resultado de la pronta plena vigencia de la NCM 2017.

CT N° 5 “Defensa de la Competencia”

La LXIII Reunión Ordinaria del CT N° 5 se realizó los días 20 y 21 de marzo de 2017. Se elaboró un nuevo Programa de Trabajo orientado a la cooperación y al intercambio de información y de experiencias entre los Estados Partes en lo vinculado a la toma de decisiones de los casos, las cuestiones institucionales y procesales y los estudios de mercado.

Asimismo, se dio seguimiento al estado de incorporación en los ordenamientos jurídicos nacionales del Acuerdo de Defensa de la Competencia del MERCOSUR y se analizaron los aspectos jurídicos que el mismo involucra para su entrada en vigencia en el bloque.

Por otra parte, se coordinó un plan de actividades que tendría lugar de abril a noviembre de 2017 para la implementación de un sistema interinstitucional que permita el intercambio de opiniones entre las agencias de competencia de los Estados Partes del MERCOSUR en torno a las decisiones, propuestas de normas o estudios realizados a nivel nacional. Durante la PPTA se ejecutaron las tareas pautadas.

CT N° 6 “Estadísticas de Comercio Exterior”

Durante la PPTA se realizaron dos reuniones ordinarias del CT N° 6 (la XX del 04 al 06 de abril y la XXI del 22 al 24 de mayo). Se presentó a la CCM el Sistema Estadístico de Comercio Exterior del MERCOSUR (SECEM) que quedará implementado durante el segundo semestre y será de libre acceso al público usuario.

Las delegaciones coincidieron en la necesidad que la Unidad Técnica de Estadísticas de Comercio Exterior (UTECEM) cuente con recursos técnicos y humanos propios para el desarrollo de sus actividades previstas.

Se acordó que el acceso al sistema sea no restringido en una primera etapa y que a futuro se considere la posibilidad de ampliar la información presentada y el registro de acceso.

Se continuó trabajando en forma conjunta con el CT N° 2 “Asuntos Aduaneros” con relación a inconsistencias de datos estadísticos en el comercio intra-MERCOSUR.

La PPTA propuso incorporar en la agenda del tema Valor Agregado de las Exportaciones.

CT N° 7 “Defensa del Consumidor”

Durante la PPTA se celebraron dos reuniones del CT N° 7: la LXXX en San Salvador de Jujuy, Provincia de Jujuy, los días 20 y 21 de abril y la LXXXI RO en Buenos Aires, los días 05 y 06 de junio de 2017.

En el semestre el CT N° 7 trabajó en asuntos relacionados con el mandato de la Dec. CMC N° 64/10 relativo al Plan de Acción del Estatuto de la Ciudadanía del MERCOSUR, como la promoción de una Escuela MERCOSUR para la Defensa del Consumidor; en la homogeneización de los sistemas de información sobre reclamos de consumidores existentes en los países; en el análisis de legislación comparada sobre comercio electrónico y estudio sobre transacciones de consumo transfronterizo; en la cooperación para la atención del consumidor turista y visitante; en la compilación de estudios comparativos de los regímenes de reparación de daños en materia de relaciones de consumo; en la cooperación y asistencia técnica del CT N° 7 con los países de la región; entre otros. Finalmente, este Comité elevó un P.Res. que fue aprobado por el GMC como Resolución GMC N° 4/17 “Procedimiento sobre alerta y retiro de productos y servicios considerados potencialmente nocivos o peligrosos en el MERCOSUR”.

Tabla de contenido

Órganos Dependientes del Consejo Mercado Común (CMC)	1
REUNIONES DE MINISTROS (RM) y otros	1
Reunión de Ministros de Economía y Presidentes de Bancos Centrales – RMEPBC	1
Reunión de Ministros de Medio Ambiente –RMMA	1
Reunión de Ministros de Salud –RMS.....	2
Reunión de Ministros de Turismo – RMTUR.....	2
Reunión de Ministros de Cultura –RMC	3
Reunión de Ministros de Educación – RME	3
Reunión de Ministros de Interior – RMI	4
Reunión de Ministros de Justicia – RMJ.....	5
Reunión de Ministros y Autoridades de Desarrollo Social – RMADS	5
Reunión de Ministros de Industria – RMIND	6
Reunión de Ministras y Altas Autoridades de la MUJER – RMAAM	6
Reunión de Ministros y Altas Autoridades sobre los Derechos de los Afrodescendientes – RAFRO.....	6
Reunión de Autoridades sobre Pueblos Indígenas – RAPIM	7
Reunión de Ministros y Altas Autoridades de Gestión Integral de Riesgos de Desastres – RMAGIR	7
Reunión de Altas Autoridades en el Área de Derechos Humanos – RADDHH	7
Comisión de Coordinación de Ministros de Asuntos Sociales del MERCOSUR –CCMASM	8
Grupo de Trabajo sobre Asuntos Consulares y Jurídicos –GTACJ.....	8
Grupo de Trabajo sobre Armas de Fuego y Municiones –GTAFM.....	9
FORO DE CONSULTA Y CONCERTACIÓN POLÍTICA DEL MERCOSUR (FCCP)	9

Grupo Mercado Común (GMC) y sus Órganos Dependientes	11
GRUPOS	11
Grupo de Relacionamento Externo – GRELEX	11
Agenda Extrarregional	11
Agenda Intrarregional.....	14
Agenda Hemisférica.....	15
Grupo de Análisis Institucional – GAIM	15
Grupo de Asuntos Presupuestarios – GAP.....	16
Grupo de Cooperación Internacional – GCI (DGCIN).....	16
Grupo de Incorporación de la Normativa MERCOSUR – GIN	17
Grupo de Trabajo sobre Reglamentos Técnicos – GTRT.....	17
SUBGRUPOS DE TRABAJO (SGTs)	17
SGT Nº 1 “Comunicaciones”	17
SGT Nº 2 “Aspectos Institucionales”	18
SGT Nº 3 “Reglamentos Técnicos y Evaluación de la Conformidad”	18
SGT Nº 4 “Asuntos Financieros”	19
SGT Nº 5 “Transporte”	19
SGT Nº 6 “Medio Ambiente”	19
SGT Nº 7 “Industria”	20
SGT Nº 8 “Agricultura”	20
SGT Nº 9 “Energía”	21
SGT Nº 10 “Asuntos Laborales, Empleo y Seguridad Social”	21
SGT Nº 11 “Salud”	21
SGT Nº 12 “Inversiones”	22
SGT Nº 14 “Integración Productiva”	22
SGT Nº 15 “Minería y Geología”	23
SGT Nº 16 “Contrataciones Públicas”	23
SGT Nº 18 “Integración Fronteriza”	23
REUNIONES ESPECIALIZADAS (RE).....	24
Reunión Especializada de Agricultura Familiar – REAF.....	24
Reunión Especializada de Autoridades Cinematográficas y Audiovisuales – RECAM	24
Reunión Especializada de Autoridades de Aplicación en Materia de Drogas – RED	25
Reunión Especializada de Ciencia y Tecnología – RECyT	25
Reunión Especializada de Comunicación Social – RECS.....	25
Reunión Especializada de Cooperativas del MERCOSUR – RECM	26

Reunión Especializada de Defensores Públicos Oficiales – REDPO	26
Reunión Especializada de Estadísticas del MERCOSUR – REES.....	27
Reunión Especializada de la Juventud – REJ	27
Reunión Especializada de Ministerios Públicos del MERCOSUR – REMPM.....	27
Reunión Especializada de Organismos Gubernamentales de Control Interno – REOGCI	27
Reunión Especializada de Turismo –RET.....	28
GRUPOS AD HOC (GAH).....	28
GAHB – Biocombustibles	28
Grupo Ad Hoc para la Elaboración e Implementación de la Patente MERCOSUR (GAHPAM)	29
OTROS TEMAS	29
Fortalecimiento del MERCOSUR Comercial y Económico	29
Grupo de Trabajo para la Adhesión de Bolivia al MERCOSUR (GTBO)	30
Fondo para la Convergencia Estructural del MERCOSUR (FOCEM)	30
Comisión de Representantes Permanentes del MERCOSUR (CRPM)	30
Foro Consultivo Municipios, Estados Federados, Provincias y Departamentos (FCCR).....	31
Parlamento del MERCOSUR (PARLASUR)	31
Foro Consultivo Económico-Social (FCES)	31
Cumbre Social.....	32
Órganos Dependientes de la Comisión de Comercio del MERCOSUR (CCM)	32
Temas en Agenda de la CCM	32
Comités Técnicos (CTs).....	33
CT N° 1 “Aranceles, Nomenclatura y Clasificación de Mercaderías”	33
CT N° 2 “Asuntos Aduaneros”	33
CT N° 3 “Normas y Disciplinas Comerciales”	34
CT N° 5 “Defensa de la Competencia”	34
CT N° 6 “Estadísticas de Comercio Exterior”	34
CT N° 7 “Defensa del Consumidor”	35
Tabla de contenido	35